



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 21 de febrero de 1997
No. 36

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

SENTENCIA: Dictada en el expediente TUA/10o.DTO./(N)130/95, del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 273, 213-A1, 363, 360, 379, 380, 181-A1, 182-A1, 641, 178-A1, 595, 586, 596, 587, 589, 592, 583, 597, 615, 373, 601, 167-A1, 617, 355, 378, 667, 173-A1, 590, 578, 609, 593, 598, 579, 575, 576, 577, 160-A1, 711, 654, 610, 701, 591, 599, 731, 146-A1, 528, 535, 147-A1, 526, 760, 761, 747, 750, 758, 742, 790, 705, 703, 171-A1, 729 y 702.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 721, 723, 725, 649, 651, 655, 656, 662, 663, 664, 644, 652, 668, 636, 619, 815, 824 y 214-A1.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DECIMO DISTRITO

Naucalpan de Juárez, Estado de México a quince de febrero de mil novecientos noventa y seis.

RESULTANDO

VISTO para resolver los autos del Juicio Agrario número TUA/10o.DTO./(N)130/95, relativo a la demanda que presentó MARGARITA MENDOZA ORTIZ, en contra de GERARDA PEREZ PEÑA y Registro Agrario Nacional, reclamando la nulidad del traslado de dominio de los Derechos Agrarios de LEONARDO MENDOZA EMBA, con Certificado de Derechos Agrarios número 565912, del ejido de San Bartolomé Coatepec, Municipio de Huixquilucan, Estado de México, así como la adjudicación a su favor de tales derechos, en términos del artículo 18 de la Ley Agraria; en cumplimiento a la Ejecutoria dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Segundo Circuito, el treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, relativa al Amparo Directo Administrativo número 801/95, interpuesto por GERARDA PEREZ PEÑA, en contra de actos de este Tribunal; y

PRIMERO.- Por oficio número 769 de fecha treinta y uno de enero de mil novecientos noventa y seis, el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, remitió copia certificada de la Ejecutoria dictada en esa misma fecha, en el Amparo Directo Administrativo número 801/95, promovido por GERARDA PEREZ PEÑA, la cual concede el amparo y protección de la justicia de la unión a la quejosa, respecto de la sentencia dictada por este Tribunal el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y cinco en el expediente que nos ocupa, señalando que es a ella a quien deberán reconocerse los derechos agrarios que pertenecieron a LEONARDO MENDOZA EMBA.

SEGUNDO.- Mediante escrito presentado en este Tribunal el siete de abril de mil novecientos noventa y cinco, la señora MARGARITA MENDOZA ORTIZ,

atento a lo dispuesto en el considerando sexto de este fallo.

CUARTO.- Consecuentemente, se absuelve a GERARDA PEREZ PEÑA y al Registro Agrario Nacional, de las prestaciones que les fueron reclamadas por MARGARITA MENDOZA ORTIZ.

QUINTO.- En cumplimiento a la ejecutoria de mérito, se reconocen los derechos que pertenecieron a LEONARDO MENDOZA EMBA, con Certificado de Derechos Agrarios número 565912, en favor de GERARDA PEREZ PEÑA.

SEXTO.- Remítase copia autorizada de la presente resolución al Registro Agrario Nacional para su conocimiento, registro y cumplimiento, en los términos del artículo 152 fracción I de la Ley Agraria.

SEPTIMO.- NOTIFIQUESE A LOS INTEGRANTES DEL COMISARIADO EJIDAL DEL POBLADO DE SAN BARTOLOME COATEPEC, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, entregándoles copia simple de los puntos resolutiveos de la presente resolución.

OCTAVO.- Por oficio notifíquese al Delegado de la Procuraduría Agraria en el Estado, para su conocimiento y efectos legales.

NOVENO.- Publíquese esta resolución en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de México y los puntos resolutiveos de la misma en el Boletín Judicial Agrario y en los Estrados de este Tribunal; y anótese en el Libro de Registro.

DECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE ESTA RESOLUCION A LAS PARTES INTERESADAS, entregándoles copia simple de los puntos resolutiveos de la misma; y en su oportunidad archívese el expediente como asunto concluido.

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito ante el Secretario de Acuerdos que autoriza y da fe.
(Rúbricas).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 653/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, diligencia de inmatriculación judicial, promovido por ARMANDO ALVARADO SOSA, respecto del predio urbano denominado Texcotitla, ubicado en límites del pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Tecámac, Estado de México, distrito de Otumba, Estado de México; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.35 metros, con Guadalupe Sánchez Alvarado, al sur: 64.55 metros, con Gregorio Alvarado, al oriente: 73.25 metros, con Pedro Martínez Martínez, al poniente: 69.00 metros, con Amado Alvarado Sosa, teniendo una superficie de: 4.825.72 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, en cada uno de ellos para el conocimiento de las personas que se crean con mejores derechos y comparezcan a este Juzgado a deducirlos en términos de ley.-Tecámac, Estado de México, a los ocho de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

273.-23 enero 7 y 21 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente número 1022/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FERNANDO CABRERA TEJADA Y/O RODOLFO ANTONIO DE LA BARRERA LOYOL, endosatario en procuración de VICENTE BRITO MONTERO, en contra de SERGIO CHAVEZ RODRIGUEZ, por auto de fecha 3 de febrero de 1997, el Juez Civil de Cuantía Menor de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, señaló las trece horas del día 3 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado consistente en: Organo de música con mueble de madera de color blanco-tabaco y pedal de ritmo de música, made in Italy, marca Webó Electronics, CO., modelo gran fiesta de luxe, número de serie 197787, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio de avalúo.

Convocándose postores para el remate por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta del Juzgado, se expide a los 11 días del mes de febrero del año de 1997.-Doy fe.-La C. Secretario Judicial, Lic. Hortencia Gómez Blancas.-Rúbrica.

213-A1.-20, 21 y 24 febrero

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

LYDA SANVICENTE VDA DE HAHN

JOSE FRANCISCO GARCIA GARCIA, por su propio derecho en el expediente número 960/96-2, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión respecto del lote de terreno número 20, Manzana número 103, de la calle Treinta y dos número ciento doce, Colonia El Sol, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20 00 mts. con Rosa Angoa de Rojas, al sur: 20 00 mts. con Andrés Hernández Muñoz 12, al oriente: en 10.00 con la calle Treinta y dos y al poniente: 10.00 mts. con Ponciano López Cernas. Con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del término mencionado, seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

363.-29 enero, 11 y 21 febrero.

JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O

HIRUSA, S A Y/O.

GEORGINA HERNANDEZ JIMENEZ, por su propio derecho demandando a HIRUSA, S.A. Y/O, Juicio Ordinario Civil otorgamiento y firma de escritura respecto del lote 1, manzana F, Fraccionamiento Loma Encantada, Los Reyes La Paz, Estado de México, el cual mide y linda al norte: 13.50 mts. con calle Acacias, al sur: 16.00 mts. con propiedad particular, al oriente: 18.20 mts. con lote 1 de la manzana E, al poniente: 12.50 mts. con lote 2 de la manzana F, con una superficie aproximada de: 233.60 mts. cuadrados, lo cual se hace saber por virtud de este edicto, mismo que tiene efectos de notificación en forma, haciéndole saber que deberá presentarse al Juzgado donde esta radicado este Juicio, dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las personales se le efectuarán por lista y boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en el Distrito Judicial debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.-Chimalhuacan, México, a once de Junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

360.-29 enero, 11 y 21 febrero.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O

C LUIS ALFREDO BARBA GONZALEZ

En el expediente número 599/96, la C. MARICELA HERNANDEZ ESTRADA, demanda en la vía ordinario civil de LUIS ALFREDO BARBA GONZALEZ la usucapión, respecto del predio ubicado en Paseo de Los Pensamientos, manzana 61, lote 23, del fraccionamiento Agrícola Pecuaría Ojo de Agua, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México; admitiéndose su demanda por auto de fecha ocho de noviembre del año próximo pasado, ordenándose emplazar al demandado por medio de edictos en los cuales se hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Se expiden los presentes a los diecisiete días, del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

379.-29 enero, 11 y 21 febrero

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O

C GUSTAVO ALBERTO GIL FERNANDEZ E
IMELDA GUADALUPE RAMOS REYES.

En el expediente número 602/96, el C. RAUL ACOSTA REYES, demanda en la vía ORDINARIO CIVIL, de GUSTAVO ALBERTO GIL FERNANDEZ E IMELDA GUADALUPE RAMOS REYES la usucapión, respecto de la casa en condominio sin número oficial planta alta, de la calle Fuentes de Opalo y el segundo el terreno sobre que él está construida, que es el lote número 11, de la manzana 26, Fraccionamiento Fuentes del Valle, en el municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán Estado de México, admitiéndose su demanda por auto de fecha veintidós de noviembre del año próximo pasado, ordenándose emplazar a los demandados por medio de edictos en los cuales se hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Se expiden los presentes a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica.

380.-29 enero, 11 y 21 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 894/94.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCA A POSTORES.

J. MANUEL VALENCIA AGUIRRE, demanda en el expediente número 894/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil en contra de MANUEL FERNANDEZ LOPEZ Y/O AMALIA ROMERO MINO, el C. Juez señaló las 11:00 horas del día 3 de marzo de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en este juicio, y que se encuentra ubicado en manzana 1, lote 54, Valle de Los Cipreses número 226-D, Tuititlán, México, condominio, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: en 2.80 m y 1.85 m en fachada principal con área común al régimen en: 2.35 m con vestíbulo de casa P.B., área común al régimen; al suroeste: 8.25 m con casa de lote 55, en 1.53 m en fachada lateral, con área común al régimen y en: 1.00 m con patio posterior área común al régimen en posición para su uso de casa P.B. al sureste: en 7.00 m con fachada posterior con patio de servicio, área común al régimen en posición para su uso de la misma casa, al noreste: en 1.01 m con vestíbulo área común al régimen en posesión para su uso de casa en P.B., en 2.75 m en fachada lateral con acceso área común al régimen. En 6.02 mts. Con casa del lote 53 y en 1.00 m con patio posterior área común al régimen en posesión para uso de casa P.B. con superficie de: 55.34 m cuadrados, haciéndoles saber que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 80,000 00 (OCHENTA MIL PESOS, 00/100 M.N.). precio que se fijó por el perito designado en rebeldía del demandado. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los 3 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, P.D. Rogerio Diaz Franco.-Rúbrica.

181-A1 -13, 18 y 21 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN RAZO GARCIA, promoviendo por su propio derecho en el expediente número 161/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto del terreno urbano, el cual se encuentra ubicado en Avenida Miguel Hidalgo, número 6, Colonia San Martín Tepetitlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, con las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: 19.20 m con Avenida Hidalgo, al oriente: 9.70 m con Aniceto Fernández, al poniente: 10.35 m con Juan Cureño, al sureste: 19.20 m con Jaime M. A. Arroyo, teniendo una superficie total de: 198.72 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley. Se expide a los 7 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

182-A1.-13, 18 y 21 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 169/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCA CREMI, S.A. en contra de JUAN HERNANDEZ FIGUEROA y FRANCISCA MARURI DE HERNANDEZ, se señalaron las diez horas del día siete de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del terreno con construcciones denominado "La Garrapata", ubicado hacia el sureste del municipio de Tejupilco, México, Distrito Judicial de Temascaltepec México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 58.00 m con propiedad de la Sra. Maria Cristina Campuzano de Mawad; al sur: 58.00 m con calle sin nombre hoy Ana Maria Golloaga; oriente: 20.00 m con calle sin nombre, hoy Avenida Juárez; al poniente: 20.00 m con calle sin nombre, hoy Sor Juana Inés de la Cruz, superficie 1,160.00 metros cuadrados, consta de veintitrés (23) locales comerciales, tipo de construcción moderna, comercial, de un sólo nivel, con acabados tipo económicos, servicios municipales y equipamiento urbano completos.

El C. Juez Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de Toluca, México ordenó la publicación de los presentes en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este H. juzgado y del Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec, México, por la ubicación del inmueble convocándose para tal efecto a postores citando a acreedores y a la parte demandada, sirviendo como base para el remate la cantidad de (DOS MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos.-Doy fe.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Secretario, Lic. Ma. de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

641.-13, 18 y 21 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 825/96, promovido por MOISES GOMEZ VEGA en contra de JAIME LEGAZPI REYES, la Juez segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día cinco de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en el número 56, del Andador de La Mañana, lote 32, manzana 35, sección "F", C.P. 54940 del Fraccionamiento Ciudad Labor, en Tuititlán, Estado de México, habitación en un nivel tipo de interés social, valuado por peritos en un precio de (SETENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Cuautitlán, México, a 21 de enero de 1997.-C. Primer Secretario, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

178-A1.-13, 18 y 21 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1093/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C en contra de CHAVEZ VELEZ JORGE Y/O ANTONIO FUENTES GONZALEZ. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día diecinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en terreno y construcción casa habitación unifamiliar, ubicado en calle segunda cerrada de Los Pinos número 5, Colonia Profesor Cristóbal Higuera, explanada La Higuera Atizapán de Zaragoza Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 17.50 mts. con lote No. 32, al sureste: 12.00 mts con lote No. 23 y 24, al suroeste: 17.50 mts. con lote No. 30, al noroeste: 12.10 mts. con segunda cerrada de Los Pinos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes datos registrales partida 1120, volumen 984, libro primero, sección primera de fecha cuatro de julio de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 Moneda Nacional -Toluca, México, a 4 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

595.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1069/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX, S.A. en contra de FERRETERIA ALTAMIRA S.A. DE C.V. El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diecisiete de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: terreno con construcción adherida, ubicado en Avenida Hidalgo número 1210 oriente en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.80 mts. con Avenida Miguel Hidalgo, al sur: 49.65 mts. con lote No. dos de la Procuraduría General de Justicia, al oriente: en dos líneas, una de: 33.00 mts. y otra de: 7.15 mts. con propiedades particulares, al poniente en tres líneas una de norte a sur de: 20.35 mts. otra de oriente a poniente de: 13.85 y la última de norte a sur por el poniente de: 19.50 mts. con propiedades particulares, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas es de: 1,882.00 m², con los siguientes datos registrales partida 271-4847, volumen 254, libro primero, sección primera a fojas 60, partida de fecha 2 de Julio de 1987.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la

cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL.-Toluca, México, a 7 de febrero de 1997.-Doy fe.- C. Secretario, Lic. María Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica

586.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1340/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de GILDARDO HERRERA GOMEZ TAGLE, se señalaron las 12:00 horas del día 7 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, respecto de los siguientes bienes: 1.- Un inmueble ubicado en Juan Aldama Sur 1302, Colonia Universidad, Toluca, México, servicios municipales completos datos registrales partida número 778162, volumen 287, fojas 122, Libro Primero, Sección Primera de fecha 8 de enero de 1990, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.30 mts. con lote No. 1; al sur: 15.49 mts. con lote No. 3; al este: 10.76 mts. con calle Juan Aldama; y al oeste: 10.50 mts. con lote No. 22, área total 161.00 metros cuadrados, según escritura. En tres niveles y consta de: P.B.: sala, comedor, cocina, estudio, medio baño, patio de servicio y garage. Primer nivel: 4 recámaras, biblioteca, pasillo y un baño completo; Segundo Nivel: un cuarto de lavado y planchado, un cuarto de servicio con baño completo. 2.- Terreno ubicado en el paraje denominado "Los Hidalgos" en Tenango del Valle, México, con servicios municipales incompletos, datos registrales: Partida No. 325, volumen 5, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 31 de octubre de 1974, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 196.00 mts. con camino; al sur: 94.20 mts. con el señor Diego Juárez; al oriente: 270.00 mts. con Delfino Gómez, y al poniente: en 5 líneas: 157.20 mts. con señora Trinidad Talavera, 45.00 mts. con camino al monte, 45.00 mts. con camino al monte, 30.00 mts. con camino al monte, 23.00 mts. con camino al monte, superficie total: 44,726.00 metros cuadrados según escrituras terreno rústico de labor agrícola de temporal, con construcciones rústicas. 3.- Inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", en Tenango del Valle, México, servicios municipales incompletos datos registrales: partida 326, volumen 5, libro primero, sección primera, de fecha 31 de octubre de 1974, medidas y colindancias; al norte: 256.50 mts. con el señor Diego Juárez, al sur: en 2 líneas: 56.50 mts. con camino y 90.00 mts. con camino, al oriente: 109.10 mts. con el señor Alberto Salazar; y al poniente: en 6 líneas: 36.50 mts. con camino al monte, 28.50 mts. con camino al monte, 21.00 mts. con camino al monte, 19.00 mts. con camino al monte, 24.00 mts. con camino al monte, 22.50 mts. con camino al monte, superficie total de: 21,832.00 metros cuadrados, según escrituras; terreno de rústico de labor agrícola de temporal y ciclo corto.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca México, ordenó la publicación de los presentes en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convoquense postores y en caso de existir, citense acreedores. Sirviendo de base para el remate la cantidad de: 1er. INMUEBLE: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 48/100 M.N.; 2º INMUEBLE: CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N., y 3er. INMUEBLE: OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 32/100 M.N., resultantes luego de la deducción del diez por ciento que corresponde a cada uno de los inmuebles.-Doy fe -Toluca, México a 6 de febrero de 1997.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

596.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 483/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, en su carácter de apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de LORENZO GARCIA HERNANDEZ Y MARTHA HELLEN GALINDO GARCIA, La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 horas del día 13 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien inmueble embargado consistente en un terreno ubicado en Gómez Pedraza Número 611, esquina con calle Fernando Montes de Oca, Colonia Niños Héroes en Toluca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.20 m con propiedad particular, al sur: 18.70 m con calle Gómez Pedraza, al oriente: 13.00 m con calle Fernando Montes de Oca, al poniente: 13.00 m con propiedad particular, en una superficie aproximada de: 239.85 m2. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del mismo distrito Valle de Bravo, bajo la partida número 768-114 del volumen 189, libro primero, sección primera, foja 134, de fecha 7 de enero de 1982, a nombre de la señora MARTHA HELLEN GALINDO DE GARCIA, dicha construcción en la planta baja, local comercial y estacionamiento cubierto, planta primer nivel: 6 despachos con medio baño cada uno y dos baños comunes, segundo nivel dos despachos con medio baño cada uno, tipo de construcción, casas habitación de uno y dos niveles modernos y antiguas, de calidad mediana, sirviendo de base para el remate la cantidad de: SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley, la C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este H. Juzgado.-Dado en Toluca, México, a los 6 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

587.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 2357/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DANTE MURILLO BASTIEN Y/O en contra de JULIO GOMEZ AYALA. La C. Juez del Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día tres de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio consistente en una casa habitación, ubicada en calle Lago Cuitzeo, número 408, Colonia Seminario, Toluca, México, construida en dos niveles, con una superficie aproximada de: 305.00 metros cuadrados, inmueble al cual se le asigna un valor comercial de \$ 223,451.87 (DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 87/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes referido. La C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos que se fijan en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores y citando acreedores, se expide el presente en la Ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

589.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 354/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADO ARTURO CAMACHO BLANCO, en su carácter de endosatarios, en procuración de JAIME GARCIA Y MANUELA CHAVEZ DE GARCIA, en contra de PATRICIA BAEZA, se señalan las 11:00 horas del día 7 de marzo de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien inmueble ubicado en Circuito Jorge Jiménez Cantú, esquina salida a San José Toxi, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste: 11.30 m con Boulevard Jacinto Salinas, al sureste: 17.50 m con calle en proyecto, al suroeste: 9.90 m con Sergio Olver, al noroeste: 18.00 m con Isaías Cano, con una superficie total de: 188.00 m2.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, convóquense postores y cítese a acreedores, para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. Juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de N\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida, por lo que por este auto, se convoca a postores y se cita a los acreedores para la celebración de la misma.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de enero de 1996.-Doy fe.-El Secretario Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

592.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, bajo el número de expediente 1620/93, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de ALFREDO ROGELIO SANCHEZ ZARZA, el C. juez señaló las doce horas del día once de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del siguiente bien un inmueble que tiene dos direcciones que son Avenida 16 de Septiembre No. 522 y Hermenegildo Galeana No. 321, Barrio del Calvario, con una superficie de 994.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 28.00 m con Alfredo Sánchez González; al sur: 28.00 m con Hermelinda Sánchez González; al oriente: 35.50 m con Alfredo Sánchez González; al poniente: 35.50 m con calle Hermenegildo Galeana. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del volumen 302, libro I, sección I, fojas 140, No. 827-2925 de fecha 3 de abril de 1992, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.), convóquense postores y acreedores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días en los estrados de este juzgado.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

583.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 546/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por U. DE S.A. DE C.V. a través de su apoderado General LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA en contra de VICTOR GIL GARDUÑO BAUTISTA Y/OTROS. El C. Juez señala las trece horas del día seis de marzo del año en curso para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de dos bienes: Primer Inmueble ubicado en calle Porfirio Díaz No. 67 Nte. entre las calles de Mariano Matamoros y Allende en Tenango del Valle, Méx., y mide al norte: 18.80 mts. con Leonor Sánchez Carmona; al sur: dos líneas una de 5.20 mts. y otra de 13.40 mts. con Andrés González; al oriente: 8.20 mts. con calle de su ubicación Porfirio Díaz; al poniente: dos líneas una de 0.20 mts. con Andrés González y otra de 8.00 mts. con Gerardo Mendoza con una superficie de: 149.84 Metros Cuadrados. Segundo Inmueble, ubicado en la calle de Alvaro Obregón Nte. No. 10 Centro, entre las calles de León Guzmán y Galeana de Tenango del Valle, Méx., y con las siguientes medidas al norte: dos tramos uno de 17.40 mts. con Carlos Matus y 15.50 mts. con María Piña; al sur: 32.90 mts. con Manuel y Vicente Reyes Nuñez, al oriente: 22.70 mts. con Anselmo Montes de Oca; al poniente: 23.95 mts. con calle de su ubicación Alvaro Obregón, con una superficie de: 768.48 Metros Cuadrados. Sirviendo de base para el remate la que cubra las dos terceras partes de: Primer Inmueble, CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS 18/100 M.N. Segundo Inmueble, DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 03/100 M.N., resultantes luego de la deducción del 10 %, al precio fijado en las actualizaciones de avalúo por cada una de las almonedas que se han verificado.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado y convóquense postores. Toluca, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario. Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

597.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Los señores RAYMUNDA ROMERO LOPEZ, ARTURO MENDOZA ROMERO y JOSE ANTONIO MENDOZA ROMERO promueven en el Juzgado de Primera Instancia, Segundo lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, en el Expediente 849/96, juicio sucesorio intestamentario a bienes de los señores SANTOS MENDOZA VALDEZ Y TOMAS MENDOZA VALDEZ, como parientes colaterales dentro del segundo grado de este último y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de los de mayor circulación por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.-Toluca, México, a 7 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario. Lic. Jesús López Flores.-Rúbrica.

615.-12 y 21 febrero.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 644/96

DEMANDADO AURORA INTERNACIONAL, S.A.

NICOLAS AGUILAR PEREZ, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 34 de la manzana 153, de la colonia Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 33, al sur: 17.00 metros con lote 35, al oriente: 9.00 metros con calle 2 Arbolitos, y al poniente: 9.00 metros con lote 12, con una superficie de: 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expiden la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

373.-29 enero, 11 y 21 febrero.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 683/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIA TERESA CAMACHO LARA, en contra de AURORA LOPEZ DE BARON, el C. Juez de los autos señaló las diez horas del día veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente Juicio anunciándose la venta del bien inmueble ubicado en Juárez número 10 esquina con Aldama en Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 66.00 con calle Aldama, 10.50 con Jesús Espinoza; al sur: 30.00 con Francisco Garduño, 43.60 con Ma. del Carmen Garduño y 4.80 con Juan Rojas Vilchis; al oriente: 21.50 con calle Juárez, 23.00 con Ma. del Carmen Garduño; al poniente: 22.75 con Jesús Espinoza, 25.40 con Juan Rojas Vilchis; con una superficie aproximada de 2,580.00 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N. en que fue valuado por los peritos de las partes autorizándose la expedición de edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado convóquense postores y citense acreedores. Tenango del Valle, México, febrero seis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz.-Rúbrica.

601.-11, 17 y 21 febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 296/95-2, relativo al juicio ordinario civil (pago de pesos), promovido por JAVIER SANCHEZ MEJORADA N. en contra de TRANSFORMADORA QUIMICA, S.A. por auto de fecha veintiocho de enero del año en curso, se señalaron las trece horas del día veintisiete de febrero del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto de los bienes embargados, consistentes en dos escritorios secretariales en forma oval en color de laca negra; un escritorio ejecutivo; un librero grande de madera y uno chico; cuatro sillas; una mesita, dos sillas secretariales, un sillón negro, un escritorio ejecutivo color beige, una credensa del mismo color; un frigobar marca Kelvinator, tres archiveros metálicos de tres gavetas; dos mesas de madera para teléfono color beige; dos mesas tubulares con ruedas para máquinas de escribir; una máquina de escribir eléctrica marca IBM, y una manual marca Olivetti; una caja fuerte marca Hossier; dos lámparas; un ventilador, marca Philips modelo 3000-16M; una sumadora marca Lógica modelo 122IP; tres cestos de basura color café claro, un cesto de basura color negro, seis tanques de (al) almacenamiento, siendo dos de capacidad de 4600 litros y cuatro de 9200 litros, de material de acero al carbón, un tanque de almacenamiento de 9200 litros; dos tanques de almacenamiento al carbón de 31000 litros; un tanque de almacenamiento al carbón de 27000 litros; un tanque de almacenamiento de acero inoxidable de 7000 litros; un reactor de una tonelada de capacidad con torre de dilución con mezclador de elice y torre de enfriamiento sin número de serie a la vista; dos compresoras de aire, una de cinco caballos de fuerza y una de siete y medio caballos de fuerza, sin número de serie a la vista; dos básculas de una tonelada color azul; un calefactor marca Dowtherm sin número de serie a la vista; un calefactorcito de la misma marca sin número de serie a la vista; un escritorio metálico y un archivero de tres gavetas metálico; un lote de material para laboratorio; tres tramos de manguera de cinco centímetros de diámetros de aproximadamente cien metros de largo; seis casilleros para ropa metálicos de dos compartimientos; un calentador con capacidad de 132 litros marca Kalorex; doce extinguidores de doce kilogramos; dos extinguidores móviles de 50 kilogramos; dos manuales de ocho kilogramos sin marca a la vista, haciéndose constar en la diligencia de embargo respectiva, que no se comprobó tanto el funcionamiento como el estado del equipo; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 214,000.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo, y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, ordenándose la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los seis días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

167-A1.-12 y 21 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 1023/94 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MARTIN PUGA MONTES en contra de ROBERTO TORRES NUÑEZ y BERNARDO MORALES CRUZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día diez de marzo del año en curso para que tenga verificativo una almoneda de remate

respecto del bien embargado en autos consistente en un inmueble ubicado en la calle Simón Bolívar No. 230 de la población de Santa María Atarasquillo, del municipio de Lerma, mismo que mide y linda: al norte: 20.45 metros colinda Alfredo Morales Cruz y Cosme Morales Cruz, al sur: 27.80 metros con calle Simón Bolívar; al oriente: al poniente: 18.80 metros con Victor Gutiérrez Aparicio; inmueble propiedad de la señora SOLEDAD GUTIERREZ GONZALEZ.

Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este Juzgado sirviendo de base para el remate la suma de \$ 83,655.60 OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 60/100, que se fijó al inmueble siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes.-Y se extiende a los cuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

617.-12 y 21 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

La C. MARIA DE LOS ANGELES AUREA REYES FLORES, en su carácter de Albacea a bienes del C. RAFAEL REYES RUEDA, promueve en el expediente marcado con el número 19/96-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA DE PROPIEDAD en contra de los C.C. ENRIQUE REYES RUEDA Y CARMEN CARREOLA ACOSTA demandando las siguientes prestaciones: A) El cumplimiento del contrato privado de compraventa de fecha veinte de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, celebrado entre el Señor ENRIQUE REYES RUEDA en su carácter de vendedor y con el consentimiento expreso de su señora esposa CARMEN CARREOLA ACOSTA y el señor RAFAEL REYES RUEDA en su carácter de comprador, respecto de los Solares ubicados el primero de ellos en El Barrio de la Concepción y el segundo en El Barrio de Belem, pertenecientes al Municipio de Tultitlán, Estado de México B) Como consecuencia de lo anterior, el otorgamiento por parte del demandado de la Escritura Pública de Compraventa ante Notario Público, toda vez que el demandado se ha negado a otorgarla y para el caso de que se negara a hacerlo, solicito de su Señoría lo haga en rebeldía y firme en su lugar. Se admitió la demanda con auto de fecha seis de febrero de mil novecientos noventa y seis. Y para el efecto del emplazamiento por edictos, de conformidad con el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se ordenó su publicación tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad; haciéndole saber al demandado que deberá de dar contestación a la instaurada en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta sus efectos la última publicación. Con el apercibimiento de que en caso de no dar contestación a la misma por sí, o por apoderado que legalmente acredite su personalidad se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos por medio de lista y boletín Judicial; asimismo fíjese un ejemplar del edicto correspondiente en la tabla de avisos de este H. Juzgado por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

El que se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Atentamente, C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

355 -29 enero, 11 y 21 febrero

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. JUAN ALFREDO REAL BALBANEDA

En el expediente número 568/96, el C. ADRIAN HERNANDEZ AUPART y ANA MARIA GARCIA MARTINEZ, demanda en la vía ordinario civil de JUAN ALFREDO REAL BALBANEDA la usucapión, respecto del lote 26 de la manzana 127 de la Colonia Agrícola Pecuaria Ojo de Agua, ubicado en el municipio de Tecamac, distrito de Otumba, México admitiéndose su demanda por auto de fecha veintiocho de octubre del año próximo pasado, ordenándose emplazar al demandado por medio de edictos en los cuales se hará saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este tiempo no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Y para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población.-Se expiden los presentes a los diecisiete días, del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rúbrica

378 -29 enero. 11 y 21 febrero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el Juicio Ejecutivo Civil, expediente 1250/94-1, promovido por SONIA ELIZABETH ISLAS DE LA PEÑA en contra de DOMINGO FERNANDEZ MEJIA Y MARIA ELENA CEDEÑO CORONEL, se han señalado las doce horas del día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble ubicado en calle de Alcanfores número 150, Lomas de Occipaco, Naucalpan de Juárez, México, terreno y construcción destinada a casa habitación y comercial, vías de acceso e importancia de las mismas, avenida Alcanfores y avenida López Mateos, Servicios Pública y Equipamiento Urbano, completos con pavimentos de asfaltos, banquetas, guarniciones, drenaje agua potable, energía eléctrica y alumbramiento público, transporte urbano, escuelas, mercado, áreas verdes recreativas, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: en 10.80 m con calle Alcanfores, al sureste: en 25.00 m con lote 15 de la misma calle Alcanfores, al suroeste: en 10.00 m con lote 9, al noroeste: en 25.00 m con lote 13, de una superficie de 250.00 metros cuadrados, construcción en obra negra sin acabados. Siendo postura legal la cantidad de \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por dos veces dentro de siete días en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del Juzgado, se expiden a los siete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.

173-A1.-12 y 21 febrero.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 804/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOPLAN S. DE R.L., en contra de COPASA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., el C. Juez del conocimiento señaló las 9:30 horas del día 28 de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en calle Profesor Jesús Díaz de León, lote 7, manzana 6, de la Colonia Ampliación Gabriel Hernández de la Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.20 m con lote 11, al sur: 17.86 m con lote 8, al oriente: 18.50 m con lote 6, al poniente: 10.20 m con calle Profesor Jesús Díaz de León, con una superficie aproximada de: (CIENTO SETENTA Y NUEVE METROS NOVENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en términos de Ley y en la tabla de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 90 879.75 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 75/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en los estrados de este juzgado, y en el lugar de su ubicación se expide el presente en Toluca, México, a los 30 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica

667 -13. 18 y 21 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 108/94, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, en su carácter de endosatario en procuración de la UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL NORTE DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. de C.V., en contra de JAVIER VALENTIN GRANADA FIGUEROA Y SRA FIGUEROA DE GRANADA, el C. Juez Civil señaló las doce horas del día siete de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la Primer Almoneda de Remate del inmueble ubicado en la calle de General Jesús González Ortega número veinte, Colonia la Merced, de la Ciudad de Jilotepec, México, que mide y linda, al norte: 34.50 mts, con Valentin Vilchis, al sur: 34.50 mts, con Sara Nohemi del Río de Maldonado, al oriente: 15.00 mts, con la señora Nohemi del Río de Maldonado, al poniente: 15.00 mts, con calle General Jesús González Ortega, antes Francisco Sanabria, con una superficie aproximada de 517.50 metros cuadrados la cantidad de SETECIENTOS DOCE MIL PESOS.

Se expiden estos edictos para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Juzgado, convocándose postores.-Doy fe.-Jilotepec México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Salvador Muciño Nava.-Rúbrica

590 -11. 17 y 21 febrero.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 845/96

MANUEL HERNANDEZ MACIAS.

FRANCISCO LARIOS PELCASTRE, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A) La prescripción positiva adquisitiva el predio ubicado en Avenida Guaymas, manzana 6A, lote 35, de la Colonia Jardines de Casanueva, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 16.85 mts con lotes 33 y 34; al suroeste: 16.85 mts. con lote 36, al sureste: 8.00 mts. con Avenida Guaymas; al noroeste: 8.00 mts. con lote 30, con una superficie de 134.80 metros cuadrados. B) La declaración judicial de que soy propietario de dicho predio, y C) El pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio; y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado que pueda representarlo en juicio se seguirá en su rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio del Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Ecatepec de Morelos, México, dado a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

578 -11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

En el Juzgado 6º Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, con residencia en Chimalhuacán, bajo el expediente número 1385/96, el señor FRANCISCO YEBRA BARDALES demanda de usted MARIA GENOVEVA ALVAREZ DE FLORES, la Usucapción respecto del lote de terreno número 14 manzana 291 calle Tatic Barrio Vidrieros municipio de Chimalhuacán, México, demanda que; se admitió en la Vía y forma propuestas, en consecuencia por medio del presente se emplaza a usted para que en el término de 30 días de contestación por sí, por gestor o por apoderado, a la demanda en su contra oponiendo las excepciones que le favorezcan interponga demanda reconventional en su caso, apercibida que de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía declarándola confesa de los hechos básicos de la demanda así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta cabecera municipal para oír y recibir notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del art. 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en otro periódico de mayor circulación en este distrito judicial. Se expide en Chimalhuacán, México, a los cuatro días de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

609 -11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

SR. JAIME LANDERO LAMPILLAS.

Se le hace saber que en el expediente número 604/96, relativo al juicio de divorcio necesario, la señora ALICIA NAVARRETE MORENO. La juez de los autos por auto de fecha 24 de enero de 1997, admitió la demanda y admitió emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán por lista y Boletín Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-El Oro de Hidalgo, México, a 30 de enero de 1997 -El Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

593 -11, 21 febrero y 5 marzo

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 938/96.
C. LUCIA ESTRADA SANTAMARIA.

ERASMO MENDOZA CORDERO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario; las siguientes prestaciones: La disolución del Vínculo matrimonial, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este termino, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a Juicio, el presente se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría de este Juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Saúl Reynoso Vences.-Rúbrica.

598 -11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCO LARIOS PELCASTRE, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México,

y bajo el expediente número 840/96, juicio ordinario civil, usucapión en contra de ANTONIO GARCIA TORRES INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE, S.A. DE C.V., Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, por lo que se ordenó emplazar al primero de los demandados por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijarán además en las puertas de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, respecto del predio ubicado en Avenida Guaymas, manzana 6A, lote 36, Colonia Jardines de Casanueva, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 16.85 m con lote 35; al suroeste: 16.85 m con lote 37, al sureste: 08.00 m con calle Guaymas, y noroeste: 08.00 m con lote 29, con una superficie de 134.80 metros cuadrados.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

579.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 951/96.

RAFAELA MARTINEZ CRUZ, promoviendo por su propio derecho en contra de DELFINA ABREU HERNANDEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, tramitado en este H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente 951/96, relativo al juicio ordinario civil, el C. juez del conocimiento ordenó notificar a la parte demandada DELFINA ABREU HERNANDEZ, por medio de edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la presente población, haciéndole saber que deberá de presentarse por sí, por representante legal o apoderado que pueda representarlo dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

575.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN NATAR OLIVAR.

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A., por conducto de sus apoderados legales SALVADOR A. NASTA RIPOLL y LUIS D REYES HERNANDEZ, en el expediente número 962/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil: 1).- La rescisión del contrato preliminar de compra-venta, respecto del lote de terreno número 40 izquierdo, de la manzana 19, del Fraccionamiento Plazas de Aragón de esta ciudad; 2).- La desocupación y entrega de dicho inmueble; 3).- La compensación de las cantidades que entregó la demandada con las que resulten a cargo de la parte actora; 4.- El pago de gastos y costas que origine el Juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

576.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE SORIANO TONIZON.

DESARROLLO URBANO DE ARAGON, S.A., por conducto de sus apoderados SALVADOR A. NASTA RIPOLL y LUIS D. REYES HERNANDEZ, en el expediente número 634/96-2, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil: 1).- La rescisión del contrato preliminar de compra-venta, respecto del lote de terreno número 23 derecho, de la manzana 13, del Fraccionamiento Plazas de Aragón de esta ciudad; 2).- La desocupación y entrega de dicho inmueble, 3).- La compensación de las cantidades que entregó al demandado con las que resulten a cargo de la parte actora; 4.- El pago de gastos y costas que origine el juicio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

577.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTO "CIUDAD LAGO".

OLIVIA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente número 1362/95, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno marcado con el número, 10 de la manzana 61, de la colonia Ciudad Lago en este municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias tiene: al noreste: 20 m con lote 9, al suroeste: 20 m con lote 11, al noroeste: 10 m con lote 20, y al sureste: 10 m con Lago Onyario, con una superficie de 200 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal. Asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

160-A1 -11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1032/92, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE SALVADOR DIAZ endosatario en propiedad de JOSE OROZCO BAEZ en contra de FILIBERTO CAMILO MARTINEZ, el Ciudadano Juez señaló las once horas del día diecinueve de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente Juicio respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Hidalgo s/n en San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.40 m con callejón sin nombre, al sur: 26.40 m con Jesús Gutiérrez, al oriente: 6.65 m con Josefa Solán y al poniente: 6.85 m con Av. Hidalgo con superficie de 278.20 m2. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., convóquese postores y acreedores.

Y para su publicación en la tabla de avisos de este Juzgado de Lerma de Villada México, por tres veces dentro de nueve días, Toluca, México, a cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica

711.-17, 21 y 27 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

RICARDO SANCHEZ GALEANA, por propio derecho, promoviendo en el expediente marcado con el número 48/97, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria de información de dominio, sobre un bien inmueble ubicado y localizado en la Avenida Salvador Díaz Mirón número 409 en la población de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, actualmente con casa habitación, y con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.98 m con Rosalío Jiménez Villafuerte, al sur: 10.98 m con Susana Jiménez Villafuerte, al oriente: 7.35 m con David Flores González, y al poniente: 7.35 m con Av. Salvador Díaz Mirón, con una superficie total de 80.70 m2.

La C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presente a deducirlo en términos de Ley, Toluca, México, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

654 -13, 18 y 21 febrero.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

ANGEL LOBATO SANCHEZ

WULFRANO FUENTES MAYO, promoviendo por su propio derecho Juicio Ordinario Civil (Usucapión), en contra de ANGEL LOBATO SANCHEZ Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, MEXICO, respecto del lote de terreno ubicado en lote 15, de la manzana 354 de la calle Mayaquen, esquina con avenida Obrerismo (Las Torres) del Barrio Vidrieros de este Municipio el cual mide y linda: el noroeste: 24.50 metros con lote 14, al sureste: 27.45 metros con avenida Obrerismo, al suroeste: 12.30 metros con lotes 17 y 16, con una superficie total de 151.00 metros cuadrados. Lo cual se hace saber por virtud de este edicto mismo que tiene efectos de notificación en forma haciéndole saber al demandado que deberá de presentarse o apersonarse a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que surta efectos, la última publicación comparezca a contestar su demanda, lo anterior lo podrá hacer por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento que si no lo hace se le tendrá por confeso de los básicos de la demanda o por contestada esta en sentido negativo, y las subsecuentes notificaciones por lista y boletín Judicial por último fijese además en la puerta de éste Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro periódico de mayor circulación de este distrito Judicial debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución en el Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.-Chimalhuacan, México, a veintidós de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Victor Manuel Díaz Pérez.-Rúbrica.

610.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 152/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO MERCANTIL PROBURA, S.A. en contra de JUAN MANUEL HERNANDEZ PEÑA E ISAIAS PEÑA PADILLA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día diez de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, que mide y colinda al norte: 17.50 mts. con camino al pueblo, al sur: 17.50, con Juan Policarpo, al oriente: 13.50 mts. con Jacinto Peña Hernández y al poniente: 14.00 mts. con Lourdes Peña Hernández; con una superficie aproximada de (DOSCIENTOS CUARENTA METROS, SESENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS), bien inmueble ubicado en Calle Morelos sin número San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, por lo que por medio de este edicto se convoca a postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo que es la cantidad de \$ 48,124.00 (CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

701.-17, 21 y 26 febrero.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARIA DE JESUS SORIA RAMIREZ VDA. DE CEDILLO COMO ALBACEA Y REPRESENTANTE DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LEON CEDILLO LOPEZ.

ROSA MARIA GUERRERO ESPINOZA, por su propio derecho, en el expediente número 1185/96-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno número 11, manzana número 37, Colonia El Barco Primera Sección, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 mts., con lote 10; al sur: 17.00 mts. con lote 12; al oriente: 7.90 mts. con la Calle 2, y al poniente: 8.00 mts. con Lote 3. Con una superficie total de: 135.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del término mencionado, seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veintiún días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.

591.-11, 21 febrero y 5 marzo.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. REPRESENTANTE LEGAL DE INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

En los autos del expediente número 1218/96, relativo al Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido por LEON SALINAS ROSSETE, en contra de INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A. Y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, respecto del inmueble lote de terreno 26, manzana 428, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con calle Cielito Lindo, al sur: 17.00 metros con lote 27, al oriente: en 9.00 metros con calle Flor, y al poniente: en 9.00 metros con lote 1, con una superficie de 153.00 metros cuadrados, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante este Juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado éste término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aún las personales en términos del artículo 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, y en otro de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

599.-11, 21 febrero y 5 marzo

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 70/97, el señor SALVADOR TRENADO FLORES, promueve por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en el kilómetro 48.5 de la carretera México-Toluca, perteneciente al municipio de Lerma, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de 10.50 m y otra diagonal de 7.00 m ambas con Pilar León Angulo; al sur: en dos líneas una de 14.50 m con carretera México-Toluca y otra de 1.30 m con Aldegundo López Reza; al oriente: en dos líneas una de 14.50 m con el propio comprador y otra de 2.00 m con Pilar León Angulo; al poniente: en dos líneas una de 10.00 m y otra de 11.00 m ambas con Aldegundo López Reza.

La C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los once días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

731.-18, 21 y 26 febrero.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM : 719/96.
PRIMERA SECRETARIA

OLGA REYES DE RODRIGUEZ, promueve Diligencia de Inmatriculación respecto del predio "Tres Picos" o "Calvario", ubicado en la Avenida Circunvalación (actualmente vía José López Portillo), en Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 101.50 metros con calle Morelos; al suroeste: 40.40 metros con carretera a Tultepec; al sur: en Pancoupe de 32.00 metros con Carretera Circunvalación y Carretera a Tultepec; al sureste: en 69.50 metros con Avenida Circunvalación, con una superficie de: 2,571.00 m2.

El C. Juez admitió las presentes Diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, conteniendo una relación sucinta de la solicitud, llamándose a las personas que se crean con mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma correspondiente, dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación ordenada. Ecatepec de Morelos, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

146-A1 -7, 21 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

FRANCISCA BAEZ DE CEDILLO, promueve Diligencias de Inmatriculación, en el expediente número 878/96, respecto del predio de los llamados de común repartimiento denominado "La Barranca", ubicado en la población de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 3,878.00 m2 con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 52.70 m linda con propiedad de Francisco Báez Martínez, al sur: 55.10 m linda con camino México Pirámides, al oriente: 74.00 m linda con propiedad de Bernardino Rodríguez y M. M., y al poniente: 70.00 m linda con Mena Ernestina S

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación para personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.-Ecatepec de Morelos, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez -Rúbrica.

528.-7, 21 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ANASTACIO GALINDO HERNANDEZ y SAUL GALINDO HERNANDEZ, promueven por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 235/96, inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en el Barrio del Calvario, Cerrada del Álamo sin número, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México con una superficie de 196.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte: en 14.00 m con calle; al sur 14.00 m con Aurelio Galindo N.; al oriente: 14.00 m con Natalio González; y al poniente: 14.00 m con Ruperto Hernández.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

535.-7, 21 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 862/96.
SEGUNDA SECRETARIA.

JOSE MAYORGA BAUTISTA.

Promueve inmatriculación, respecto del inmueble denominado "Tlatelco" que se encuentra ubicado en el municipio de Coacalco de Berriozábal, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.00 metros con Avenida Morelos; al sur: 21.00 metros con María de Jesús Herrera Vda. de Andrade; al oriente: en 18.00 metros con Antonio Fragozo Fragozo; al poniente: en 18.00 metros con Leopoldo Ortiz Aguilar, con una superficie de 378.00 metros cuadrados.

Publíquese la presente solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de diez en diez días.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas -Rúbrica.

147-A1.-7, 21 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EL C. EDUARDO PARRA TORRES, promoviendo por su propio derecho, en este juzgado en el expediente número 899/96, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria, (inmatriculación judicial), en el que por auto de fecha 18 de diciembre del año próximo pasado, se ordenó a la publicación de edictos, en relación al inmueble denominado "Buena Vista", ubicado en domicilio conocido sin número, Barrio de San José, poblado de San Francisco Magú, (Perpetuidad Virreinal), correspondiente al municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de: 9132.99 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 121.60 m con Camino Federal kilómetro 21+250, al sur: en 91.10 m, al oriente: en 102.80 m, al poniente: 89.90 m. Al norte: en 103.39 m con Carretera Federal, al poniente: en 94.52 m con Emilio Torres Nonigó, al sur: 94.52 m con camino vecinal, al oriente: en 107.01 m con Gabriel Vega Mora y Mario Vega Mora, al norte: en 102.43 m con Camino Federal, kilómetro 21+250, al sur: en 91.61 m, al oriente: 107.02 m, al poniente: 94.52 m.

Para su publicación deberá hacerse por tres veces de diez en diez días en el Diario Oficial GACETA que se edita en la Ciudad de Toluca, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, llamando por este conducto a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble en cuestión para que lo haga valer en la forma que mejor convenga. Se expide a los 28 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Espadín López.-Rúbrica.

526.-7, 21 febrero y 7 marzo.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente marcado con el número 243/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el C. GUSTAVO RUBEN MONTENEGRO GONZALEZ, en su carácter de endosatario en propiedad de ORLANDO ARCE VENCES, en contra de ELIZABETH ANN VIZCARRA PERALTA con fecha cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete, a las trece horas se llevará a cabo la Primera Almoneda de Remate en subasta pública respecto del vehículo WV Jetta modelo 1994, cuatro puertas, cinco velocidades, color gris plata, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de \$ 53,000.00 (CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y la tabla de avisos Dado en el Juzgado Octavo Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca -Rúbrica.

760.-19, 20 y 21 febrero.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1165/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES, contra LEVI HELIOS SAENZ GARCIA Y/O NONATZIN SAENZ GARCIA, el C. Juez señala las diez horas del día cuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los siguientes bienes: un Televisor marca phillips, pantalla de 26", a color, modelo M26C234/00 CURAZAO, número de serie ilegible, solo los últimos tres dígitos .360, en mueble madera con plástico de color café, un televisor marca sears, pantalla 14" a color, modelo TCQ-1437F, número de serie 4855412129HO, en mueble plástico de color negro; un televisor marca sony trinitron, pantalla 14", a color, modelo KV-1427R, número de serie 8085466, mueble plástico de color negro, una videogradora marca sharp, formato VHS, modelo A 5640, número de serie 103742794, color negro, una radiogradora con CD, marca Hitachi modelo CX-W300W, número de serie 530335805, con tocacintas de doble cassetera, radio AM/FM, C.D. ecualizador de tres bandas, con dos bocinas integradas; una radiogradora marca panasonic, modelo RX-1180, número de serie C1041197, con tocacintas con paro automático, radio AM/FM; una impresora marca panasonic, modelo KX-P1180, número de serie 21KBQA01993, con carro de 10"; una máquina de escribir manual modelo antiguo marca royal, sin modelo, sin número de serie, con carro de 8"; un horno de micro ondas marca panasonic, modelo NN-6700, número de serie 971100043, con control digital, plato refractario giratorio; una sala seminueva en buen estado en general, compuesta de tres piezas, sillón individual, love seat y sillón de tres plazas, color café tipo cuadrícula, con madera en la parte frontal de los descansabrazos y el respaldo. Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado por tres veces dentro de tres días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, y convóquense postores.-Toluca, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

761.-19, 20 y 21 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 335/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS FRANCO MARTINEZ en contra de RODOLFO NOGUEZ SOTO, en el que el ciudadano juez dictó un auto que a la letra dice Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día catorce de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, por lo que procedase a la publicación de edictos anunciándose la venta legal del inmueble correspondiente al Molino Viejo, el cual se encuentra ubicado en San Pablo Huantepec, municipio de Jilotepec, México, sirviendo como base legal la cantidad de (DOS MILLONES VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.). Por cuanto hace a SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, S.A., y que actualmente ya no tiene su domicilio en el que había proporcionado en autos, cítesele, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio en relación con el 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México en Aplicación Supletoria a la Legislación Mercantil, procedase a citar al referido SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para que comparezca a la almoneda de remate antes citada, convóquese a postores.

Se expiden estos edictos a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz -Rúbrica

747.-19, 20 y 21 febrero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1186/95, TOMAS GOMORA, promueve juicio ejecutivo mercantil en contra de LEONEL MEJIA Y SILVIA MORALES, el C. juez de los autos señala las once horas del día siete de marzo del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate en el presente juicio de los bienes muebles embargados consistentes en una maquina de Video Twihyrr con mueble de madera en color verde pistache de 32 pulgadas, ambos en muy mal estado de conservación y uso, un juego de video chupri, con mueble de madera color café y negro con botones y dos palancas para su control, el juego se encuentra en pésimo estado de conservación y uso, el mueble en regular estado, un juego de video con mueble de madera con catorce botones y dos palancas para su control, ambos en pésimo estado, una máquina de video con catorce botones y dos palancas para su control con mueble de madera color negro, ambos en condiciones pésimas de conservación, un juego Jumplayer que cuenta con el Juego HU-HU con ocho botones y una palanca para su control con mueble de madera color negro ambos en pésimo estado de conservación.

Anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días así como en la tabla de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para el remate de los bienes embargados la cantidad de \$ 1506.00 (MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese postores Tenango del Valle, México, febrero diez de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán -Rúbrica

750.-19, 20 y 21 febrero

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 994/91, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LIC JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR Y OTRO endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A. en contra de FILEMON BERNAL SALGUERO Y OTROS, el C. Juez Cuarto Civil señaló las trece horas del día siete de marzo del presente año para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de una camioneta Pick-up de redilas marca Nissan, tipo estacas, modelo 1990. Registro Federal de Automóviles 9566113, número de serie 0G72009372, una tonelada, sirviendo de base la cantidad de \$ 14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores.-Toluca, México, a doce de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

758.-19, 20 y 21 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 530/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUADALUPE REYES MENDEZ en contra de JOEL BENJAMIN GARCIA ARAUJO, se señalaron las 13:00 horas del 20 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del siguiente bien: Automóvil, Marca Nissan, Tipo Tsuru, Modelo 1994, número de motor GA16-753094P, número de serie 4BAYB13-24760, color guinda/Blanco, 4 puertas, 4 cilindros, standard, regulares condiciones llantas están en un cuarto de vida, sin refacciones ni equipo de emergencia con kilometraje de 60,000 a la fecha. la C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días así como a través de los avisos que se fijen en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocando a postores, citando a acreedores, sirviendo de base para el remate la cantidad de VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., cantidad que será fijada por los peritos designados en autos.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1997.-C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

742.-19, 20 y 21 febrero.

**JUZGADO DECIMO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

AL PUBLICO EN GENERAL O A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

Se hace de su conocimiento que en este Juzgado bajo el número de expediente 150/96-2, los C.C. ALEJANDRO CARDENAS MATUS Y MARIA DEL CARMEN JORDA GALAN, por su propio derecho, presentaron su solicitud de concurso voluntario de deudor no comerciante, por lo que una vez

reunidos los requisitos ley, con fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y seis, el Ciudadano Juez de los autos dictó una resolución que en extracto dice: SENTENCIA - Ecatepec de Morelos, Estado de México a veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y seis.-Vistos para resolver los presentes autos respecto de la solicitud de concurso voluntario de deudor no comerciante, tramitado por Alejandro Cardenas Matus y María del Carmen Jorda Galán bajo el expediente 150/96 y.-C O N S I D E R A N D O -R E S U E L V E - PRIMERO.- Se declara el concurso voluntario de los señores Alejandro Cárdenas Matus y María del Carmen Jorda Galán en relación a los bienes que describen en su solicitud inicial -SEGUNDO- Notifíquese a los señores Alejandro Cárdenas Matus y María del Carmen Jorda Galán la declaración del presente concurso y de que quedan sujetos al mismo en la forma y términos prevenidos por la ley -TERCERO.- Hágase saber a los acreedores la promoción del concurso en la forma prevista por los emplazamientos por edicto, además de hacerlo personalmente o por exhorto a los acreedores cuyo domicilio se conozca.-CUARTO- Se designa como síndico al señor Licenciado Jose Sergio Diaz Hernández persona a la que se le hará saber su nombramiento para los efectos de su aceptación y protesta fijándose la cantidad de quince mil pesos en efectivo para el manejo del cargo por concepto de fianza que deberá otorgar el síndico designado.-QUINTO.- Se decreta el aseguramiento y embargo de los bienes libros, correspondencia y documentos de los deudores por la cantidad de ciento cuarenta y ocho mil cuatrocientos noventa y siete pesos 49/100 M.N importe total de adeudos que dicen tener los solicitantes diligencia que se deba practicar una vez que el síndico haya aceptado el cargo para el que fue designado sellando en esa ocasión las puertas de los almacenes y despacho de los deudores y muebles susceptibles de embargo que se hallen en el domicilio de los deudores.-SEXTO- Se señalan un término de nueve días contados a partir de la fecha en que surta efectos el emplazamiento para que los acreedores presenten sus demandas con el apercibimiento de que los que no se presenten en el término indicado no entrarán en concurso dejando a salvo sus derechos.-SEPTIMO.- Hagase saber a los deudores la prohibición de hacer pagos o entregar efectos a los concursantes y la orden a éstos que deben entregar al síndico designado, bajo apercibimiento de doble pago a los primeros y de procederse penalmente en contra de deudor que oculte cosas de su propiedad, y toda vez que como lo manifiestan los promoventes se encuentran demandados en el Juzgado Octavo Civil de este distrito Judicial y Juzgado Segundo Civil del Distrito Federal, expediente. 1692/95 segunda secretaria y 689/95 secretaria A, gírese el oficio y Exhorto respectivo a fin de que se sirvan enviar dichos expedientes para su acumulación al presente, asimismo gírese los exhortos respectivos para emplazar a los acreedores Compañía de Luz y Fuerza del Centro y Teléfonos de México, S.A. de C.V. para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene a quien corresponda la práctica del emplazamiento a los mismos por el término de nueve días contados a partir de la fecha en que surta sus efectos el emplazamiento, con apercibimiento de ley.-OCTAVO - Notifíquese personalmente Así lo resolvió y firma el C. Lic. SILVERIO ANGEL SANCHEZ CASTAÑEDA, Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, que actúa con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 10 días del mes de diciembre de 1996.-Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Reyes Faveta.-Rúbrica.

790.-20, 21 y 24 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del Expediente No. 2/95, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, apoderado legal para pleitos y cobranzas de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V. en contra de MARIA CRISTINA DIAZ GUZMAN Y ALFONSO ENRIQUE VARGAS FILORIO el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: A) - Inmueble ubicado en el lote No. 2, de la calle Prolongación Juan Aldama No. 523, actualmente Vicente Guerrero S/N, de Capultitlán, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, Partida No. 790-6330, del volumen 294, a fojas 82 y 83 del Libro Primero, Sección Primera de fecha 16 de julio de mil novecientos noventa, que mide y linda: al norte: 14.50 mts con la fracción 1; al sur: 14.50 mts con la fracción 3; al oriente: 12.22 mts con el Sr. Juan Beltrán; y al poniente: 12.92 mts con calle Prolongación Juan Aldama. Con superficie de: 177.19 m². B) - Inmueble ubicado en el lote No. 4, de la calle Prolongación Juan Aldama No. 525, actualmente Vicente Guerrero S/N, de Capultitlán, Méx., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, Partida No. 792-6330, del Volumen 294, a fojas 83, del Libro Primero Sección Primera de fecha 16 de julio de mil novecientos noventa, que mide y linda: al norte: 14.50 mts con la fracción 3; al sur: 14.50 mts con la fracción 5; al oriente: 15.63 mts con el Sr. Juan Beltrán; y al poniente: 15.63 mts con calle Prolongación Juan Aldama. Con superficie de: 226.63 m².

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando a acreedores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de: 256,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

705.-17, 21 y 27 febrero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 788/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL ESTADO DE MEXICO, S.A. DE C.V. en contra de JULIO GUADALUPE ALEJANDRO ARCOS JIMENEZ Y MARIA DEL ROSARIO CONTRERAS GARDUÑO, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un Terreno con construcción ubicado en la calle de Cooperación No. 111, Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Metepec, México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.25 mts. con Lote No. 9 de la manzana 2, al sur: 16.25 mts. con Lote 2, al oriente: 7.40 mts. con FOVISSTE, al poniente: 7.40 mts. con calle de la Corporación. Con superficie de: 120.25 m², siendo sus datos registrales Partida No. 407-129, del volumen

188, fojas 69. Libro Primero Sección Primera de fecha treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y uno. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 123,603.34 CIENTO VEINTITRES MIL SEISCIENTOS TRES PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS. MONEDA NACIONAL, monto resultante después de haber incluido la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores, asimismo procedase a notificar personalmente a la presente almoneda a la parte demandada en el domicilio señalado en autos citándola en términos de la misma.-Toluca, México, a 11 de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica

703.-17, 21 y 27 febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 976/96-2º

SEGUNDA SECRETARIA.

JUICIO: SUC. INTEST. A BIENES DE VIRGINIA AGUILAR MIRANDA.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha nueve de enero del año en curso, dictado en el expediente al rubro citado, ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de la señora VIRGINIA AGUILAR MIRANDA, llamando por medio de este aviso de las personas que lo reclaman dentro del término de cuarenta días, siguientes a la última publicación. Personas que reclaman la herencia: LIC. MELCHOR ALEJANDRO REA VAZQUEZ, JORGE ALEJANDRO XICOTENCATL, JOSE ALVARO VARGAS ORNELAS en carácter de apoderados de BANCOMER S.A. Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días.-Naucalpan de Juárez, México, a 31 de enero de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales.-Rúbrica.

171-A1.-12 y 21 febrero

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 64/97

SEGUNDA SECRETARIA

ARTURO RAMIREZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de una porción de terreno de labor temporal rústico denominado Miltenco, ubicado en el pueblo de San Lucas Tepango, municipio de Acolman, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 28.00 mts. con camino; al sur: 24.50 mts. con Angela Parra Flores; al oriente: 75.00 mts. con Juana Alonso; al poniente: 65.00 mts. con Miguel Olvera, con una superficie total de 1718 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

729.-18, 21 y 26 febrero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 259/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARCO AURELIO GONZALEZ ROBLES, en su carácter de endosatario en procuración de SILVESTRE MAURO DIAZ GARCIA, en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA Y/O ESPERANZA IMELDA PEREZ RICO DE ARIZMENDI, por auto de fecha veintiocho de enero del presente año, se señalaron las once horas del día cuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado, consistentes en: Inmueble ubicado en la población de Joquicingo, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.15 y 15.14 metros con Pedro Arizmendi y Pedro Alvarez; al sur: 33.30 metros con Agustín Aguilar Gómez; al oriente: 11.40 metros con Pedro Arizmendi y calle Benito Juárez; al poniente: 18.25 metros con Magdalena Chavarría, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle bajo la partida número 906, libro primero, sección primera, a fojas 141, volumen XXIV a nombre del demandado, con un valor de \$ 222,300.00 (DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 2.- Escritorio de madera con dos cajones laterales y credenzas, ésta sin cajones, marca Cook, en buen estado. 3.- Televisor marca Panasonic, a color, serie 132AA16877 modelo PUM2021 en mueble de plástico con videocassetera integrada VHS. 3.- Un receptor de antena parabólica marca OJUEW, con siete botones en color negro y mueble de lámina, todos los bienes muebles tienen como precio base para el remate la cantidad de \$ 1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo tanto se convocan postores, para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate, respecto de cada bien

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado y en del lugar de ubicación del bien inmueble que saldrá a remate, se expide la presente a los 30 días del mes de enero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica

702 -17, 21 y 24 febrero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 98/97, ROCIO MORENO AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terminos de la Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 25.00 m con Gloria Avila Becerril, sur: 29.80 m con calle Campesinos Mexicanos, oriente: 6.90 m con Victoria Beltrán Vda De Gama, poniente: 24.20 m con la calle Chinameca Superficie aproximada de: 426.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 97/97, GABRIEL FLORES GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacango La Alta, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: norte: 225.00 m con Lucino Pichardo Ayala, sur: 225.00 m con Alberto Pichardo Ayala, oriente: 32.00 m con Arroyo, poniente: 32.00 m con Arroyo Superficie aproximada de: 6.200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 785/97, JOSE LUIS RAMIREZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Oyamel, Temoaya, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 39.00 m con Cecilia Montaña Brigida; sur: 35.45 m con Pedro Valdés; este: 17.70 m con calle de la Plaza Principal s/n.; oeste: 17.70 m con Cándido Jorge, actualmente María Alcántara Jorge. Superficie aproximada de 642.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

723.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 809/97, ELISEO CARBAJAL GRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Tlalmimilolpan, ahora Carretera Tlacoatepec San Juan Tilapa s/n., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 21.00 m con Salvador Carbajal Ledezma; sur: 21.00 m con Miguel Patrón Landeros; oriente: 14.00 m con Salvador Carbajal Ledezma; poniente: 14.00 m con Carretera a San Juan Tilapa Superficie aproximada de 294.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

725.-18, 21 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 810/97, JORGE ESTRADA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Blanca, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 109.00 m con Arcadio Velázquez, al sur: 113.00 m con Froylán Solís, al oriente: 96.30 m con Rafael Estrada y Jacinto Velázquez; al poniente: 94.00 m con Crisóforo Colín Superficie de 10,561.65 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

649.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 811/97, MA. GUADALUPE CONTRERAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cienéguillas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle sin nombre; al sur: 25.00 m con Roberto Contreras Contreras; al oriente: 24.00 m con calle sin nombre; al poniente: 24.00 m con Baltazar Salgado Bastida Superficie de 600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

649.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 812/97, SANTOS MEDINA RETANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de Mañones, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 500.00 m con Antonio Medina Alvarez; al sur: 500.00 m con Guillermo Medina Flores; al oriente: 150.00 m con Paulino Mójica Venegas; al poniente: 150.00 m con el Ejido de Salitre de Mañones. Superficie de 75,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

649.-13, 18 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S

Exp. 0470/97, JUAN GABRIEL VAZQUEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Calle 2 de Abril No. 5, San Mateo Chipiltepec, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 40.00 m con Cornelio Maurino Arrollo y Darío Maurino y Pedro Cárdenas, al sur: 42.80 m con calle 2 de Abril, al oriente: 18.00 m con Mario Rojano Flores, al poniente: 2.70 m con Callejón Cerrado 2 de Abril. Superficie aproximada de 359.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

651.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 0760/97, SERAFIN CARREON VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Teopanixpa, ubicado en San Pedro Tepetitlán, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 35.00 m con calle Vicente Guerrero, al sur: 35.00 m con Maira Morales Herrera y René Alvarez Flores; al oriente: 39.00 m con calle de la Luna, al poniente: 39.00 m con calle del Sol. Superficie aproximada de 1,365.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

651.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 0759/97, ANA PATRICIA VILLEGAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Era, ubicado en calle sin nombre, en el Barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 56.50 m con Eliodoro Ramos, al sur: 53.00 m con Humberto Jimenez, al oriente: 90.50 m con Daniel Ramos, al poniente: 79.50 m con calle sin nombre hoy, actualmente Avenida Nacional. Superficie aproximada de 4,651.01 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

651.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 0758/97, MANUEL ENRIQUE GUTIERREZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Venta, ubicado en La Tercera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.50 m con camino, al sur: 20.50 m con Rafael Díaz, al oriente: 21.00 m con Ma. Refugio Castillo C., al poniente: 4.70 m con camino. Superficie aproximada de 210.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

651.-13, 18 y 21 febrero

Exp. 0761/97, RICARDO VARGAS MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado La Cantería, ubicado en Barrio la Asunción d/c., municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle, al sur: 15.00 m con Juana Sandoval Reyes y Columba Hernández Reyes, al oriente: 14.50 m con Juana Sandoval Reyes, al poniente: 14.50 m con Columba Hernández R. Superficie aproximada de 217.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 11 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

651.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 707/97, JUAN HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Celaya s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.85 m con Héctor Zacapu Pichu; sur: 22.85 m con Claudio Morales Palma; oriente: 10.00 m con calle de Celaya; poniente: 10.00 m con María Concepción García Medina. Superficie aproximada de 228.50 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

655.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 708/97, JOSE RODRIGUEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón de la Palma s/n., San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.00 m con Eduardo Mancilla Vargas; sur: 18.00 m con Callejón de la Palma; oriente: 6.40 m con Mercedes González Rodríguez; poniente: 6.40 m con Flavia Torres Torres. Superficie aproximada de 115.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

656.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6636/96, ANTONIO CRUZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 11.00 m con Pedro Robles; sur: 11.00 m con Maura Cruz González; oriente: 7.09 m con Trinidad Sánchez; poniente: 7.14 m con Cerrada Avenida México. Superficie aproximada de 77.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

662.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 6634/96, DORA MARIA ALTAMIRANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 66.80 m con calle Tejocote; sur: 26.00 m con Narciso Altamirano Amaro; oriente: 53.20 m con Narciso Altamirano Amaro; poniente: 34.00 m con Sergio Javier Altamirano Amaro. Superficie aproximada de 1,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

663.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 6635/96, SERGIO JAVIER ALTAMIRANO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 37.50 m con calle Tejocote; sur: 55.80 m con Narciso Altamirano Amaro; oriente: 34.80 m con Narciso Altamirano Amaro; poniente: 32.00 m con Narciso Altamirano Amaro. Superficie aproximada de 1,820.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 10 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

664.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 59/97. C. LEONARDO ARANA TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 146.00, 163.00, 337.60 con Manuel Mancilla V.; al sur: 808.00 con Severo Rivera y otros; al oriente: 202.00 con Río los Sabios; al poniente: 367.0 con Manuel Mancilla y Barranca. Superficie de 180.907 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

644 -13, 18 y 21 febrero.

Exp. 60/97. C. DANIEL HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 84.00 con Odilón Hernández; al sur: 71.00 con camino vecinal; al oriente: 240.00 con Erasto Hernández; al poniente: 238.00 con Guadalupe Hernández M. y/o. Superficie de 18.522 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

652.-13, 18 y 21 febrero

Exp. 61/97. C. DANIEL HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 84.0 con Odilón Hernández; al sur: 71.00 con camino vecinal; al oriente: 240.0 con Erasto Hernández H.; al poniente: 238.00 con Guadalupe Jiménez M. y/o. Superficie de 18,522 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

652 -13, 18 y 21 febrero.

Exp. 62/97. C. JOSE CONCEPCION LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 27.50 con calle s/n.; al sur: 27.50 con Malaquias Iniesta L.; al oriente: 10.50 con Carretera a Buenavista; al poniente: 12.00 con Toribio Noguez M. Superficie de 309.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

652.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 63/97. C. JOSE CONCEPCION LUGO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 14.20 con Emeterio Becerril G.; al sur: 14.20 con Carretera Jilotepec-Canallejas; al oriente: 24.60 con Francisco Becerril G.; al poniente: 24.60 con María del C. Martínez C. Superficie de 349.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

652.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 901/25/97. C. VICENTE GERARDO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, manzana sin número, lote sin número, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tlatempa o El Callejón, mide y linda: al norte: 27.50 m con Otilio García; al sur: 27.50 m con Esteban Martínez Gerardo; al oriente: 7.50 m con calle Morelos; al poniente: 7.50 m con Manuel N. Superficie aproximada de 206.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 902/26/97. C. GUADALUPE DE LA ROSA LOPEZ, promueve Omaticulación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 12, Ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. El Parque, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 11; al sur: 8.00 m con calle del Parque; al oriente: 23.00 m con lote 10-B.; al poniente: 23.00 m con lote 15. Superficie aproximada de 184.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 903/27/97. C. GUADALUPE AMADOR RUBIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, manzana sin número, lote sin número,

municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Tepezicasco, mide y linda: al norte: 15.00 m con Rómulo Segura, al sur: 15.00 m con Marcelino Camarillo Gómez, al oriente: 8.60 m con calle; al poniente: 9.20 m con Florencio Rodríguez Martínez. Superficie aproximada de 133.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 16 y 21 febrero.

Exp. 16614/422/96, C MARIA SILVIA BECERRIL MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 4, P.D. Cuernalco, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte 8.08 m con calle Vicente Guerrero; al sur: 12.95 m con lote 5; al oriente: 14.30 m con calle Zacualpan; al poniente: 13.27 m con lote 3. Superficie de 139.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

668.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 797/18/97, C. GUILLERMO PINEDA AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 9, P.D. Tepeztón, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.35 m con calle sin nombre, al sur: 12.00 m con lote 10, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 14.20 m con José Juvenal Miranda. Superficie aproximada: 141.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 792/13/97, FRANCISCO TERRONES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 3, P.D. Nopalera Chica, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Cda. de Benito Juárez, al sur: 8.00 m con prolongación de Av. México, al oriente: 17.00 m con lote 4, al poniente: 17.00 m con lote 2. Superficie aproximada: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 793/14/97, DULCE MARIA DIAZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 6, P.D. Nopalera Chica, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 2, al sur: 8.00 m con calle Benito Juárez, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con lote 5. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 791/12/97, C ISAI VILLEGAS GORDILLO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 14, P.D. Mixquiyahualco, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con calle, al sur: 7.50 m con propiedad privada, al oriente: 16.00 m con lote 13, al poniente: 16.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 794/15/97, C. LUIS ROMERO CARDENAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 115, lote 19, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Gardenia, al sur: 7.00 m con lote 6, al oriente: 17.40 m con lote 20, al poniente: 17.40 m con lote 18. Superficie aproximada: 121.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 795/16/97, ENGRACIA HERNANDEZ FERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 114, lote 14, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México,

mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Gardenia, al sur: 7.00 m con lote 11, al oriente: 17.25 m con lote 15, al poniente: 17.35 m con lote 13. Superficie aproximada: 121.10 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero

Exp. 796/17/97 PETRA PINEDA AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, lote 5, P.D. Tepetlac, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 4, al sur: 15.00 m con propiedad privada, al oriente: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 120.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 799/20/97, C. CENOBIA GONZALEZ ESTRADA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 6, lote 5 P.D. Texalpa I, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.30 m con calle Parque de Guadalupe, al sur: 7.00 m con propiedad privada, al oriente: 38.80 m con propiedad privada, al poniente: 32.55 m con lote 4. Superficie aproximada: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 800/21/97, C. RAMIRO HERNANDEZ CHAVEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 10, P.D. Tepetlapa, Col. Nopalera Grande, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 22, al sur: 10.00 m con calle prolongación Parque de los Venados, al oriente: 12.00 m con lote 9, al poniente: 12.00 m con lote 11. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 801/22/97, C. JOSE LUIS ENRIQUE PEÑA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 14, P.D. Texalpa II, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda, al norte: 8.00 m con Glona Martínez, al sur: 8.00 m con privada de Pino Suárez, al oriente: 17.40 m con barranca, al poniente: 17.40 m con Rosa Sánchez Superficie aproximada: 140.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 802/23/97, C. CARMELO CRUZ CANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 118, lote 19, P.D. Mexicalco III, Ampliación Tulpeltlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.10 m con calle Magnolia, al sur: 8.00 m con lote 4, al oriente: 15.00 m con lote 20, al poniente: 15.00 m con lote 18. Superficie aproximada: 120.44 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 900/24/97, ILDA EMMA MORALES VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 4, lote 9, Ampliación Tulpeltlac, P.D. Texalpa, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 7.50 m con lote 4, al sur: 7.50 m con calle actualmente calle Miguel Hidalgo, al oriente: 16.00 m con lote 8, al poniente: 16.00 m con lote 10. Superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 583/97, ALICIA ESTRADA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, Manzana 03, lote 18, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 4, al sur: 12.00 m

con lote 2, hoy propiedad de Andrés Jiménez, al oriente: 10.00 m con lote 17, hoy propiedad de Simona Felipe Hilario, al poniente: 10.00 m con lote 19, hoy propiedad de Aureliano Diaz Zaragoza. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 584/97, SANTANA ZAMARRIPA JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio denominado Tecorral, manzana 01, lote 01, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 9.00 m con lote 10, hoy propiedad del señor Juan Beristain, al sur: 9.00 m con calle sin nombre, hoy calle norte 20, al oriente: 18.00 m con calle sin nombre, hoy calle Norte 19, al poniente: 18.00 m con lote 2, hoy propiedad de René Ramírez Patricio. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

668 -13, 18 y 21 febrero.

Exp. 585/97, LUIS ORTEGA CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca manzana 2, lote 26, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con Armel Salazar Cruz, al sur: 8.00 m con callejón Privado, al oriente: 17.00 m con Jorge Matamoros, al poniente: 17.00 m con Antonio Contreras Nieves. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 586/97, HILDA TORRUCO DE LUCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Carlos Hank González, predio denominado Tierra Blanca manzana 02, lote 20, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 5.37 m con Avenida Jorge Jiménez Cantú, al sur: 8.43 m con el señor Antonio Contreras, al oriente: 25.95 m con la señora Rosa María Villegas, al poniente: 24.88 m con el señor Mauro Herrera. Superficie aproximada de: 175.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho; comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668 -13, 18 y 21 febrero.

Exp. 642/97, ANDRES ESPINOSA CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio denominado Metepanco, manzana 1, lote 17, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 7.10 m con calle Prof. Benito Juárez, al sur: 7.12 m con propiedad particular, al oriente: 19.59 m con lote 16, al poniente: 19.87 m con lote 18. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 644/97, RAYMUNDO MUÑOZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Carlos Hank González, manzana 01, lote 11, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Cerrada Norte 2, al sur: 8.00 m con predio Rastro Frigorífico, al oriente: 15.00 m con manzana 1, lote 13, hoy propiedad del señor Miguel, al poniente: 15.00 m con manzana 1, lote 9, hoy propiedad de Pedro Soto Mejía. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 663/97, C. ADOLFO PEREZ NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 01, lote S/N, Colonia San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 15.00 m con Venancio Cortés, al sur: 15.00 m con calle Alamos, al oriente: 8.40 m con propiedad privada, al poniente: 8.40 m con Juan Avilés. Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

Exp. 664/97, PEDRO GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, manzana y lote S/N, predio La Cerca, municipio de Los Reyes La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 18.20 m con Ignacio Moreno López, al sur:

18.20 m con Alfonso Gallo Núñez, al oriente: 07.90 m con señora Alejandra Flores Viuda de Guzmán, al poniente: 07.90 m con calle Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 4 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

668.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R. A009060.
N.C.A-06819-S.

Exp. 979/97, C RAYMUNDO GAMEZ RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Zaragoza número 4, en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco predio denominado, "Coloxtitla", mide y linda: al norte: 20.00 m con campo deportivo, al sur: 20.00 m con Cerrada de Zaragoza, al oriente 64.30 m con señor Ricardo Ramírez, al poniente: 60.00 m con señor Cristóbal Quinto Superficie aproximada de: 1,243.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668 -13, 18 y 21 febrero.

N.R. A009068
N.C. A-06820-S.

Exp. 980/97, C EFRAIN BORJA MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Amecameca, predio denominado "La Fábrica o Tepopotilla", municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 06.00 m con calle Abasolo, al sur: 06.00 m con propiedad particular, al oriente: 25.00 m con Francisco Torres, al poniente: 25.00 m con Rafael Gutiérrez. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

N.R. A009078.
N.C.A-06823-S.

Exp. 981/97, C. TEODULA FLABIANA NAVA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Victoria S/N. en el poblado de San Antonio

Zoyatzingo, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado, "Xomecalco", mide y linda; al sur: 14.50 m con Estela Morales Nava, al oriente: 09.00 m con Felipe Nava Luna, al noreste: 21.00 m con Felipe Nava Luna, al poniente: 31.50 m con Calle Victoria.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

N.R. A009089.
N.C.A-06828-S.

Exp. 982/97, C PAULO PACHECO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ª Cerrada de Alamos S/N, sobre calle Alamos, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado, "El Sembradio", mide y linda; al norte: 16.00 m con Eusebio de Santiago Tapia, al sur: 16.00 m con Félix Pacheco Cortés, al oriente: 10.00 m con Cuarta Cerrada de Alamos, al poniente: 10.00 m con Andrés Rivera Sánchez. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668 -13, 18 y 21 febrero.

N.R. A009090.
N.C.A-06829-S.

Exp. 983/97, C. FELIX PACHECO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4ª Cerrada de Alamos, sobre calle Alamos, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado, "El Sembradio", mide y linda; al norte: 16.00 m con Paulo Pacheco Cortés, al sur: 16.00 m con María de Lourdes Aguilar Carreón, al oriente: 10.00 m con Cuarta Cerrada de Alamos, al poniente: 10.00 m con Rodolfo Sánchez. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

N.R. A009084
N.C.A-06825-S.

Exp 984/97. C. MARIA CALLES SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata S/N, en el poblado de San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado, "Tlapizaco", mide y linda: al norte: 38.70 m con Raúl Ruiz Martínez, al sur: 38.70 m con Raúl Ruiz Martínez, al oriente: 08.80 m con calle Emiliano Zapata, al poniente: 07.50 m con Raúl Ruiz Martínez Superficie aproximada de: 315.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero

N.R. A009085.
N.C.A-06826-S.

Exp 985/97. C. DOLORES CUIRIEL AVELAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sur 10, número 406, en la Colonia Jardín, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.85 m con calle Sur 10, al sur: 09.85 m con Rigoberto Sandoval Zaragoza, al oriente: 19.00 m con Eladio López Santiago, al poniente: 19.00 m con Susana Vázquez Curiel. Superficie aproximada de: 187.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 31 de enero de 1997.-El C. Registrador, Oficial Auxiliar, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 798/19/97, C. GUILLERMO PINEDA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzana 2, lote 7, P.D. Tepetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 8, al sur: 12.00 m con lote 6, al oriente: 10.00 m con lote 10, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre Superficie aproximada de: 120.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 30 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

668.-13, 18 y 21 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 27/97, JUAN REYES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildelfonso, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.30 m linda con Raúl Matias, sur: 30.00 m y linda con Bonifacio Flores Gómez, oriente: 12.40 m y linda con Pablo Reyes, poniente: 13.00 m linda con Camino Vecinal Superficie aproximada de: 382.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 26/97, BONIFACIO FLORES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildelfonso municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Juan Reyes Gómez, sur: 30.00 m y linda con Inés Ambrocio y Celerina González, oriente: 12.00 m y linda con Pablo Reyes, poniente: 13.00 m y linda con Camino Vecinal. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 13/97, ESTHER MIGUEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ildelfonso municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 73.00 m con Antonio Miguel y 55.50 m con Pablo Miguel, sur: 91.80 m con Miguel Vilchis, oriente: 61.20 m con Río Lerma, poniente: 32.20 m con Josefina Angeles y otra línea de 24.45 m con Josefina Angeles. Superficie aproximada de: 9.610.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 600/97, HILDA YOLANDA CASTILLO, quien compra a favor de su hijo menor ESAU GONZALO VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocolitlán, municipio de Cocolitlán, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 79.65 m con Magdalena Galicia Rubio, sur: 82.00 m con Trinidad Buendía, oriente: 104.35 m con Jesús Montero y Celia Horrales, poniente: 102.70 m con Julio Castillo Gutiérrez e Hilda Yolanda Castillo Cabrera. Superficie aproximada de: 8,136 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 723/97, MANUEL ORTEGA TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 14.00 m con Concepción Trujano Martínez, sur: 14.00 m con Aucencio Galicia Tapia, oriente: 50.00 m con Luciano Siguenza Martínez, poniente: 50.00 m con Aucencio Galicia/Flora Galicia Superficie aproximada de: 700.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 932/97, ARCELIA BURGOS DE SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: no tiene por ser triangular, sur: 189.00 m con Guadalupe Vargas y Juan Rueda, oriente: 405.00 m con camino, poniente: 348.00 m con Ejido Superficie aproximada de 35,571.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 931/97, GUILLERMO SOSA MOSS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 92.00 m con Barranca, sur: 76.50 m con Ejido de Juchitepec, México, oriente: 315.00 m con Pedro Mejía y Raúl Pozos, poniente: 255.00 m con María Burgos Superficie aproximada de: 24,011.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 894/97, RUBEN HERNANDEZ MUNOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 83.00 m con José Arreguín Gutiérrez, sur: 83.00 m con Pascual González, oriente: 77.70 m con Pascual González, poniente: 79.70 m con Pascual González. Superficie aproximada de: 6532.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 895/97, ANTONIO MORALES GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 68.98 m con Lilia Cruz, sur: 68.98 m con Damaso Barragán Torres, oriente: 10.00 m con Avenida del Relox, poniente: 10.00 m con Escuela Técnica Comercial No. 61 (DANEI). Superficie aproximada de: 689.80 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 898/97, TOMAS MARTINEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 26.00 m con Domitila Pérez, sur: 6.50 m con Antonia Alfaro, oriente: 35.00 m con Miguel Hernández, poniente: 28.00 m con calle Ferrocarril, camino a la Escuela. Superficie aproximada de: 362.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 27 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 611/97, CARMEN MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 345.00 m con Pablo Barrera, sur: 288.00 m con Eva Mora Sánchez, oriente: 23.50 m con Barranca, poniente: 25.00 m con Camino Superficie aproximada de: 7,833.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 612/97, EVA MORA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiapa, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 288.00 m con Carmen Mora Sánchez, sur: 288.00 m con el Panteón y Rosalia Luna, oriente: 26.50 m con Barranca, poniente: 27.00 m con Camino. Superficie aproximada de: 7,704.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 610/97. BENITO CRUZ GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayapango, municipio de Ayapango, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 32.65 m con calle Gabriel Ramos Millán, sur: 31.00 m con Jorge Vázquez, oriente: 20.00 m con Miguel Cruz y otro oriente en 28.90 m con Juan Zepeda B., poniente: 51.00 m con Calle 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 1.632.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 601/97. GUEDELIA FLORES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 44.00 m con Alberto Madariaga, sur: 44.00 m con Carmen Martínez, oriente: 34.00 m con calle, poniente: 34.00 m con Arturo Páez. Superficie aproximada de: 1.496.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 933/97. CANDIDA OLIVA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 40.00 m con Guillermina Valencia Valencia, sur: 30.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con Caritina Valencia Oliva, poniente: 35.35 m con Miguel Valencia Valencia. Superficie aproximada de: 1.237.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 936/97. CARITINA VALENCIA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 20.00 m con Guillermina Valencia Valencia, sur: 15.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con Manuel Valencia Oliva, poniente: 35.35 m con Cándida Oliva Ramirez. Superficie aproximada de: 618.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 934/97. MIGUEL VALENCIA VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 139.90 m con Guillermina Valencia Valencia y Trinidad Maximiliano, sur: 130.00 m con Luisa Valencia Martínez, oriente: 39.35 m con camino a San Juan Tehuixtlián, poniente: 50.00 m con Barranca. Superficie aproximada de: 5057.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp. 935/97. MANUEL VALENCIA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 22.00 m con Guillermina Valencia Valencia, sur: 17.00 m con paso de servidumbre, oriente: 35.35 m con camino, poniente: 35.35 m con Caritina Valencia Oliva. Superficie aproximada de: 689.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 29 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Francisco Santillán Juárez.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 37/97, C. FELIPE VELAZQUEZ ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Rústica, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda; norte: 139.00 m colinda con Mario Tarango y 60.00 m colinda con Antonio Salazar; sur: 203.00 m colinda con Delfina Velázquez Valdez; oriente: 2 líneas 60.00 m colinda con Antonio Salazar y 34.00 m colinda con José Zarza; poniente: 53.00 m colinda con Vicente Velázquez Valdez. Superficie aproximada de 12,386.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 24 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18. 21 y 26 febrero.

Exp 1263/96. C. GREGORIA SALAZAR ARIAS EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA MARIA KARLA ZARZA SALAZAR. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero No. 40, en Zaragoza de Guadalupe, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: norte: 7.00 m colinda con Eulalio Piña Salazar; sur: 7.00 m colinda con calle Guerrero, oriente: 60.00 m colinda con Eulalio Piña Salazar; poniente: 60.00 m colinda con Rubén Zarza Jiménez. Superficie aproximada de 420.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp 1262/96 C. GREGORIA SALAZAR REYES EN REPRESENTACION DE SU MENOR HIJA CECILIA FABIOLA ZARZA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Zaragoza de Guadalupe, calle Guerrero No. 50, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango de Valle, mide y linda: norte: 24.00 m colinda con Río las Cruces, sur: 24.00 m colinda con calle Guerrero; oriente: 30.00 m colinda con Alejandra Zarza Reyes; poniente: 30.00 m colinda con Adela Zarza Reyes. Superficie aproximada de 720.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 19036/524/96, CRUZ MARIA PONCE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Moctezuma s/n., Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 38.65 m con Héctor Fortino Soberanez Herrera; sur: 31.75 m con Leopoldo Martínez, 7.80 m con calle Privada Moctezuma; oriente: 10.36 m con Ascensión Arenas; poniente: 15.72 m con Guadalupe Rodríguez. Superficie aproximada de 553.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 19039/527/96, LYDIA FLORES BUTRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenochtitlán y Cuauhtémoc No. 2, Santa Clara Coatitla, municipio

de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 3.35 m con Antonio Ramos, 8.00 m con Frac. Restante; sur: 11.65 m con calle Cuauhtémoc, oriente: 16.40 m con Gonzalo Avila; poniente: 4.50 m con calle Tenochtitlán, 7.35 m con Antonio Ramos. Superficie aproximada de 131.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp. 19037/525/96, JORGE RAMIREZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1a. cerrada de Pino Suárez, lote 3, San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m con calle 1a. Cerrada de Pino Suárez, sur: 15.00 m con Santos Rangel Quintero; oriente: 8.00 m con propiedad particular, poniente: 8.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp. I.A. 19038/526/96, JUAN ROMERO CUERVO Y JUANA DE DIOS PONCE SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 5 de Mayo, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 28.70 m con José Maya Rodríguez; sur: 15.00 m con Ascensión Arenas, 13.70 m con Ascensión Arenas, oriente: 20.90 m con Leopoldo Martínez Arceche; poniente: 11.90 m con calle Privada 5 de Mayo. Superficie aproximada de 464.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 12956/391/96, MA. TERESA ROMAN ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Hidalgo No. 5, (136-A), Santa María Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.40 m con Norberto Rodríguez; sur: 3.80 m, 13.72 m, 9.90 m con Felipa Ramos Ramos y Sonia Ramos Vega; oriente: 4.20 m, 6.82 m con calle Hidalgo y Olga Montufar; poniente: 9.38 m y 1.20 m con Federico Valdez, Felipa Ramos R. y Sonia Ramos Vega. Superficie aproximada de 272.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. I.A. 183/12/97, ALBERTA VAZQUEZ CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Francisco I. Madero, Secc. 20, Nicolás Romero municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 9.49 m con calle sin nombre, sur 9.40 m con Jorge Pacheco; oriente 15.35 m con Juan Estrada Vázquez, poniente 16.74 m con César Castillo Villegas. Superficie aproximada de 148.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. I.A. 182/11/97, GERARDO GALVAN ROSAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Col. Himno Nacional, 20-A, Prolong. Juárez esquina 20 de Agosto municipio de Atizapán, Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 6.00 m con Roberto Pérez y otros; sur 6.00 m con Andador; oriente 18.65 m con Ruben Pérez Hernández; poniente 18.54 m con Luis Morales Hernández. Superficie aproximada de 100.02 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. I.A. 184/13/97, RAUL REYNA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Loma de la Cruz, 3ra. Sección, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 10.00 m con Francisco Nava Reynoso; sur 5.40 m con privada particular y María del Carmen Mondragón Vega, oriente 7.20 m con Cristina Mondragón, poniente 11.76 m con Esteban Mondragón. Superficie aproximada de 68.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 22 de enero de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O

Exp. 68/97, SOFIA MARCOS ACEVEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gerónimo, en el paraje denominado el Otomí Entuzi, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo mide y linda norte: 99.88 m linda con predio de Francisco de la Cruz; sur 91.10 m linda con terreno de Juan Marcos S., oriente: 24.00 m linda con predio de David Ponce; poniente: 25 m linda con terreno de Macario de la Cruz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de enero de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar Oficio 202-74-DG-516/96, Graciela Hernández Díaz.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S

Exp. 744/96, GAUDENCIO JAIMES SOLORZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carrizal Piedra, Colorada, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 385.00 m y colinda con Concepción Gorostieta y Wenceslao Jaimes; sur: 1009.00 m y colinda con Simona Aguilar; oriente: 334.00 m y colinda con Bertin Reyes; poniente: 362.00 m y colinda con Emilia Arroyo. Superficie aproximada de 24-25-56 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 745/96, ABELARDO REYES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Reparo de Nanchitilla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda norte: 784.00 m y colinda con terrenos del vendedor Sr. Eulalio Alonso Medina; sur: 800.00 m y linda con Odilón Reyes, Juliana Gorostieta, J. Asunción Reyes, Guadalupe de Paz, Tomás Gorostieta y Arroyo denominado Nanchitilla; oriente: 1,400.00 m con terreno del mismo vendedor; poniente: 1,444.00 m con terrenos del señor Ciriaco Vences.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 746/96. MIGUEL ANGEL MACEDO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Abasolo No. 8, Tejupilco México, municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: en dos líneas 7.60 y 6.70 m y colinda con Zel Campuzano Vázquez; sur: 15.80 m y colinda con Carlos Macedo Gómez; oriente: 6.35 m y colinda con Carlos Macedo Gómez; poniente: 5.50 m colinda con calle Abasolo Superficie aproximada de 89.17 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 9 de diciembre de 1996 -C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo -Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 026/97. CLAUDIA ESTEBAN ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Salto, San Andrés Ocotepéc, del municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Estado de México, mide y linda: al oriente: colinda con los terrenos de los señores Alberta Márquez y Alvaro Fernández López, mide 342.00 metros que los divide una Barranquilla con dos piedras encajadas teniendo una línea algo quebrada y haciendo una mediana esquina que es el punto del norte y se colinda con terrenos del señor Isaias Espinosa y terreno de Esiquio Cresencio Lorenzo que los divide dos creces pintadas en cristón de piedra con tres piedras encajadas y sigue adelante hasta llegar a la junta de dos barranquitas y hace esquina punto, poniente: se colinda con terrenos de Esiquio Cresencio Lorenzo y terreno de la señora Cecilia Villalba constante que de división con Esiquio es la barranca que baja del Salto y al hacer una mediana esquina y aparte el lindero y toma su línea por medio de medio filo de una lomita y se colinda con terreno de la Sra. Cecilia ya antes mencionada que los divide tres piedras encajadas y mide 310.00 metros y hace esquina punto sur: y se colinda con terreno del Sr. Cipriano Marcial Fernández que los divide cuatro piedras encajadas y mide 88.04 metros y al llegar al primer punto donde comenzó y cerro los cuatro puntos correspondientes del citado terreno

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador Público de la Propiedad, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 20/97, MA. CONCEPCION GUADALUPE LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Magdalena Cárdenas, al sur: 38.00 m con Valente Velázquez, al sureste: 34.80 m con Lázaro Cárdenas, al oriente: 38.80 m con Juan Posadas, al poniente: 47.80 m con Miguel López Velázquez. Superficie aproximada: 2,663.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 21/97, JUAN LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Hermas Figueroa, al sur: 37.20 m con Carlos López Velázquez, al oriente: 35.50 m con Joaquín y Juan Posadas, al poniente: 34.60 m con Jesús López Velázquez. Superficie aproximada: 1.389.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 27 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 22/97. JESUS LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Edo. de México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 42.00 m con Hermas Figueroa Velázquez, al sur: 37.20 m con Manna Velázquez Quintana y Carlos López Velázquez, al oriente: 34.60 m con Juan López Velázquez, al poniente: 35.00 m con camino Real El Oro-San Onofre Superficie aproximada: 1.377.60 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 23/97. MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz del Tejocote, municipio de El Oro, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 83.00 m con Bartolo González, al sur: 85.80 m con Jerónimo Torres, al oriente: 39.00 m con Antonio Castro, al poniente: 32.90 m con Pablo Télles Quiebra 1.90 y 4.90 con Carretera Superficie aproximada: 0-35-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 24/97, MIGUEL LOPEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tejocote Santiago Oaxtepan, municipio de El Oro de Hidalgo, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 84.00 m con San Juan Tlalpujahuilla, al sur: 85.00 m con Juan González Cruz, al oriente: 118.00 m con Ramón López y Porfirio Ruiz, al poniente: 118.00 m con San Juan Tlalpujahuilla. Superficie aproximada 1-05-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 1110, BEATRIZ VERA UZCANGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Tlantlatzcame en San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, al norte: 33.00 m con Simón Fariás Torres, al sur: 20.00 m con Propiedad camino, al oriente: 30.00 m con Simón Fariás Torres, al poniente: 66.00 m con Hilario Meza Robles. Superficie aproximada: 990.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 7 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1186/96, JUAN CASTILLO ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Reolin de Barejón s/n, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 25.00 m calle Reolin de Barejón, 27.00 m con Reynaldo Serrano y Tomás Vázquez, al sur: 21.00 m con Lourdes Morales y 31.00 m con Teresa Alvaro y Manuel Pérez, al oriente: 40.00 m con Reynaldo Serrano y 12.00 m con Dolores González, al poniente: 39.00 m con Trinidad Castro y 12.00 m con Lourdes Morales. Superficie aproximada 1 359 50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 29 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 1288/96, ROSENDO GONZALEZ GOMEZ EN REPRESENTACION DE AURORA GONZALEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza No. 36 en San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 11.15 m con calle Zaragoza, al sur: 11.15 m con Manuel Vázquez, al oriente: 47.80 m con Manuel Vázquez, al poniente: 48.80 m con Máximo González. Superficie aproximada: 538 54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 17 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 15/97, CARLOS ALFONSO RAMIREZ PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Allende s/n, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Camilo Nolasco Olayo, al sur: 14.50 m con calle Allende, al oriente: 14.50 m con Florencio Severiano Ramírez Díaz, al poniente: 14.80 m con Julián Martínez Fabela. Superficie aproximada: 211 70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 13 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 21/97, ELEUTERIO GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 27 en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 5.45 m con calle, al sur: 5.44 m con Natividad Vallejo, al oriente: 15.16 m con Filiberto Molina, al poniente: 14.80 m con Eustorgio García Vázquez. Superficie aproximada: 81.65 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 15 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 25/97, BERNABE MEJIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 40 en Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y

linda; al norte: 15.70 m con Concepción Bernal, al sur: 15.70 m con Susano Cortés Mejía, al oriente: 5.50 m con Luis Bernal, al poniente: 5.50 m con calle de Juárez. Superficie aproximada: 86.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 17 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp. 27/97, SANTOS VAZQUEZ SOLANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Paraje "El Potrero" en San Pedro Tlaltizapan, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Erasmo Mejía C., al sur: 15.00 m con cerrada Anáhuac, al oriente: 15.00 m con Juan Hernández Flores, al poniente: 15.00 m con Pascuala Osorio. Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1267/96, RICARDO ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec-Calimaya en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 82.00 m con Raúl Muciño Martínez, al sur: 82.00 m con David Bobadilla Pérez, al oriente: 42.00 m con camino Metepec-Calimaya, al poniente: 42.00 m con Amelia Muciño de Condés. Superficie aproximada: 3.464.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1266/96, RICARDO ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Viejo Metepec-Calimaya en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 123.50 m con Ramón Escalona

Alarcón y 37.60 m con Sucesión de Santos Somera, al sur: 128.20 m con Arcadio Esquivel y 69.00 m con distintos colindantes, al oriente: 38.20 m con Sucesión de Santos Somera y 148.30 m con Amelia Muciño de Condés, al poniente: 146.90 m con Arcadio Esquivel y 36.60 m con camino viejo Metepec-Calimaya. Superficie aproximada: 15.088.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1265/96, MARIA DE JESUS ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "El Papachinal" en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 62.80 m con Ramón Montes, Guadalupe Camacho y Ciro Barrera, al sur: 61.20 m con camino a Mexicaltzingo, al oriente: 168.75 m con Lucía Guadarrama, al poniente: 153.00 m con Macario Alegria. Superficie aproximada: 11,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1264/96, MARICELA ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Rancho en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 61.15 m con camino, al sur: 64.50 m con camino a Mexicaltzingo, al oriente: 200.00 m con Manuel Alarcón, al poniente: 200.00 m con Elvira Escalona. Superficie aproximada: 12,564.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

721.-18, 21 y 26 febrero.

Exp. 1258/96, DONACIANO ALBA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje "El Mogote" en San Juan La Isla, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 125.80 m con camino a San Juan, al sur: 118.15 m con María García y Mayolo Hinojosa, al oriente: 262.60 m con camino a San Juan, al poniente: 289.00 m con Leonila López. Superficie aproximada: 34,496.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

721.-18 21 y 26 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1119/96, MARTHA ESCALONA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C denominado "La Palma" en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 83.00 m con Roberto Rojas, al sur: 84.60 m con J. Guadalupe Muciño y Roberto Rojas, al oriente: 85.00 m con Roberto Rojas, al poniente: 88.20 m con Román Montes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

721.-18, 21 y 26 febrero

Exp. 36/97, C. JOSE ANTONIO CARRION JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 16.28 m con Abundio Medina Fierro, al sur: 16.00 m con Mario Ulises Carrión Jiménez, al oriente: 12.39 m con calle sin nombre, al poniente: 12.39 m con Guillermo Escamilla Mondragón. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de enero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel -Rúbrica.

721 -18, 21 y 26 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 19
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Huixquilucan, Edo. de México, a 6 de febrero de 1997.

GACETA DE GOBIERNO DE TOLUCA ESTADO DE MEXICO.
PRESENTE:

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA Titular de la Notaria Pública Número Diecinueve del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que en escritura número 19305 del volumen 435, de fecha 6 de febrero de 1997, ante mí, se inició la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS VILLANUEVA MONTAÑO, en la que los señores JESUS VILLANUEVA LUGO y ELVIRA MONTAÑO SANCHEZ DE VILLANUEVA, aceptaron la herencia instituida a su favor, así como el cargo de albacea conferido por el autor de la sucesión, protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que a la mayor brevedad posible procederán a la realización de los inventarios y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Para su publicación con intervalo de siete días.

LIC. FEDERICO G. LUGO MOLINA.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO 19.

636.-12 y 21 febrero.

**AVISO A LA COMUNIDAD
DEL ESTADO DE MEXICO**

El Licenciado ERICK SANTIN BECERRIL, Notario Público Número Tres del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, con residencia en esta Ciudad Capital, hace saber al público en general que en cumplimiento de la fracción VI del artículo 20 de la Ley General del Notariado, ha iniciado funciones como Notario Público Titular de la Notaria citada, a partir del día 5 de febrero del presente año, en el domicilio ubicado en la Avenida José Vicente Villada número 111-A, 1er. piso, colonia Centro de esta ciudad, con teléfonos números 91-72-1533-30 y 1533-23, lo que se hace del conocimiento general para todos los efectos legales a haya lugar.

Toluca, México, a 6 de febrero de 1997.

ATENTAMENTE

LIC. ERICK SANTIN BECERRIL.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

632.-12 febrero.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 4
TOLUCA, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 71091, setenta y un mil noventa y uno, de fecha treinta y uno de enero del año en curso, otorgada ante el suscrito Notario, se radicó la Testamentaria a bienes del señor CARLOS BARRENA VALENCIA, por medio de la cual los señores PABLO Y GUADALUPE ambos de apellidos BARRENA NAJERA, y los señores CARLOS GILBERTO BARRENA NAJERA PEREZ Y FRANCISCO JOSE BARRENA NAJERA PEREZ, en su carácter de únicos y universales herederos, aceptan la nuda propiedad, y la señora IRMA ACACIA NAJERA PEREZ VIUDA DE BARRENA, en su carácter de heredera usufructuaria y además como Albacea de la propia sucesión, manifestando esta última que procederá a formular el inventario correspondiente.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación de 7 en 7 días.

Toluca, México, a 3 de enero de 1997.

LIC. VICENTE LECHUGA MANTERNACH.-Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUM. 4.

619.-12 y 21 febrero.

USUARIOS DEL CANAL IXTAPAN DE LA SAL, A.C.
IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO
C O N V O C A T O R I A

SE CONVOCA A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACION CIVIL A UNA JUNTA ORDINARIA EL DIA SABADO 1 DE MARZO DE 1997, A LAS 16:00 HORAS EN EL SALON DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE IXTAPAN DE LA SAL, MEXICO, EN DONDE SE DESAHOGARA EL SIGUIENTE

O R D E N D E L D I A

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR.
- 3.- DISCUSION Y RESOLUCION DE LA VIGILANCIA DEL CANAL.
- 4.- ASUNTOS GENERALES.

ROGAMOS SU PUNTUALIDAD Y ESPERAMOS SU ASISTENCIA.

SR. GUSTAVO ARIZMENDI MILLAN -Rúbrica.
PRESIDENTE.

SR. GABRIEL MIRANDA NUÑEZ.-Rúbrica.
SECRETARIO.

815.-21 febrero.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
E D I C T O

Naucalpan de Juárez, Méx., Febrero 18 de 1997.

C. TITULAR DE LA CUENTA NUMERO 380-905870-7 DE BANCOMER.

En términos del artículo 110 fracción II inciso b) del Código Fiscal del Estado, de México, se le notifica lo siguiente:

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal el cheque número 0945582 de fecha 25 de febrero de 1992 a cargo de Bancomer por la cantidad de \$ 5,029.09 (CINCO MIL VEINTINUEVE PESOS 09/100 M.N.) actuales, girado a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, el cual fue presentado en tiempo para su pago a Bancomer, el 26 de febrero de 1992, mismo que fue devuelto por fondos insuficientes en la cuenta bancaria número 380-905870-7 y toda vez que el citado título de crédito fue presentado en la Secretaría de Finanzas para efectuar el pago de crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México, y a la fecha se determina que dicha prestación fiscal está insoluta, ignorándose el nombre y el domicilio fiscal del librador o del de su Representante Legal, con fundamento en los artículos 10 fracción VII, 68 fracciones II, VII y IX, 71 fracción I del Código Fiscal Estatal, se cita al Titular de la Cuenta número 380-905870-7 a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección ubicada en Paseo de los Mexicas N° 63, 2° Piso, Despacho 304, Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México, en el término de 3 días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe la publicación del presente en un periódico de circulación en el Estado de México, con la finalidad de que señale domicilio en el Estado para que se notifique el adeudo fiscal que tiene pendiente de cubrir, apercibiéndole que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos de notificación de adeudo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL
(Rúbrica)

824.-21 febrero.

AGROTECNOLOGIA EN FERTILIZANTES, S.A. DE C.V.

BOSQUES DE CIRUELOS No. 130-302
COL. BOSQUES DE LAS LOMAS.
AFE9311626-N81

MEXICO, D.F., A 31 DE OCTUBRE DE 1996.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31/OCT/96

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE:		PASIVO CORTO PLAZO	
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	201,286.97	TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	-0.03
ACTIVO FIJO:		PASIVO LARGO PLAZO	
TOTAL ACTIVO FIJO	360,751.42	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	0.00
ACTIVO DIFERIDO		CAPITAL	
		CAPITAL SOCIAL	1,341,890.00
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-680,621.98
		RESULTADOS DEL EJERCICIO	-83,844.06
TOTAL DE ACTIVO DIFERIDO	15,385.54	TOTAL DE CAPITAL	577,423.96
TOTAL DE ACTIVO	577,423.93	TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL	577,423.93

LIQUIDADOR DE AGROTECNOLOGIA EN FERTILIZANTES

JOSE HERIBERTO PARRA SILVA
(RUBRICA).